

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Madrid y provincias: trimestre.....	1'50	pesetas.
Extranjero: ídem.....	10'00	íd.
Ultramar: ídem.....	15'00	íd.
Número suelto.....	0'25	íd.



## ADMINISTRACIÓN Y SUSCRIPCIÓN

Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

## BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

SE PUBLICA LOS LUNES

## SUMARIO

**Ayuntamiento:** Acta de la sesión de 3 del actual.—Orden del día para la sesión de 8 del corriente.

**Alcaldía Presidencia:** Bando para el sorteo de mozos del actual reemplazo.—Otro para la recogida de perros.—Otro sobre exposición de las listas de Jurados.

**Comisiones:** Lista de asuntos pendientes de despacho.

**Instrucción pública:** Anuncio de hallarse vacantes las Escuelas municipales que se expresa, y señalamiento de plazo para presentación de instancias.

**Secretaría:** Concurso para la explotación del solar, núm. 47, de la calle de Carretas.—Subastas para enajenación de los solares de la calle de Alfonso XI, con vuelta á las de Montalbán y Valenzuela; para enajenación del solar, núm. 8, de la calle de San Opropió, y para enajenación de varios efectos existentes en el Almacén general de la Villa.—Natalidad y mortalidad del mes de Diciembre de 1910.—Cementerios: autorizaciones de enterramiento concedidas á las Sacramentales.—Cotización en Bolsa de los valores municipales.—Licencias expedidas por los Negociados 3.º, 4.º, 6.º y Dirección de Fontanería Alcantarillas.—Acuerdos de la Comisión ejecutiva del Montepío municipal.—Anuncio de sorteo para constituir la Junta municipal de vocales Asociados.—Libros recibidos en la Biblioteca municipal.

**Contaduría:** Ingresos y pagos verificados por cuenta de los presupuestos del Interior y Ensanche.

**Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios:** Anuncio para la cobranza del impuesto sobre alquileres de casinos y círculos de recreo.

**Intervención de Consumos:** Recaudación obtenida del 22 al 28 de Enero.

**Obras municipales:** Las en ejecución.

**Policía Urbana:** Juicios, visitas y comisos verificados por las Tenencias de Alcaldía.—Comprobación, bajas naturales y horas de consumo del gas del alumbrado.—Servicios de la Inspección general de carruajes. Denuncias y servicios por los Guardias municipales.—Servicios del ramo de Limpiezas.—Servicios del Cuerpo de Bomberos.

**Beneficencia:** Servicios prestados por las Casas de Socorro durante la semana.—Resumen de los servicios realizados por el personal facultativo en el mes de Noviembre último.

**Sanidad:** Trabajos realizados por la Junta técnica de Salubridad é Higiene en el mes de Enero.

**Abastos:** Recaudación en el Mercado de ganados.—Recaudación por derechos de degüello, precio del ganado, etc., en el Matadero municipal.—Precio medio en plaza de comestibles, líquidos y combustibles.

**Cementerios:** Inhumaciones durante la semana.

**Boletín oficial del Canal de Isabel II: Número 84.**

## AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA DE 3 DE FEBRERO DE 1911.—*Extracto.*—Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, D. José Francos Rodríguez.—Asistieron los Sres. Abellán, Aguilera, Alvarez, Aragón, Barrio, Benedicto, Buendía, de Carlos, Catalina, Conde, Corona, Díaz Agero, Dorado, Fraile, García Molinas, García Quejido, García Rodríguez, Gayo, González Alberdi, González Hoyos, Gómez Vallejo, Gurich, Largacha, Martín González, Martín Pindado, Martínez Kleiser, Nicoli, Ortueta, Pascual Acebedo, Pascual Sevilla, Pérez Guerra, Piera, Ramos, Reynot, Rodríguez Reyes,

Rodríguez Vilariño, Rosado, Rosón, Rozalem, Sáinz de los Terreros, Talavera, Torre y Eguía, Torre Murillo, Trasserra, Trompeta, Valdivieso y Uceda.

Se abrió á las diez y veinticinco minutos de la mañana, en segunda convocatoria, por no haber asistido á la primera más que los Sres. Barrio, García Quejido, González Hoyos, Piera y Talavera, siendo aprobada el acta de la sesión anterior.

## ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

**ACUERDOS:** 1.º Quedar enterado de la lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones en 31 de Enero último, y dejarla á disposición de los Sres. Concejales.

2.º Desechar en votación nominal, por 25 votos contra 15, una moción de la Alcaldía Presidencia, fecha 28 de Enero último, proponiendo que se habiliten fondos para mantener, durante los meses de Febrero, Marzo, Abril, Noviembre y Diciembre, 300 obreros, destinados á servicios municipales.

Que estos obreros se distribuyan, con el fin de hacer eficaz su trabajo, del modo siguiente: para rebacheo de la Florida, 40; para ídem de la calle de Diego de León, 40; para ídem de la calle de la Princesa, 60; rebacheo del camino alto de Vicálvaro, 40; ídem de la carrera de San Isidro, 30; desmonte de la calle de Alfonso XI, 40; transporte en carretillas de los productos del desmonte y explanación del foso en la parte de San Juan de Dios, 50.

Que se habilite el material necesario con el fin de que estas obras puedan ser realizadas.

Que la cantidad para personal y material destinado á este fin no exceda de 100.000 pesetas, con cargo á la partida 555 del presupuesto actual; y

Que los 300 jornaleros que se empleen sean de los inscritos en el censo de desocupados que se formó en el Gobierno civil, para lo cual se pondrán á disposición del Excmo. Sr. Gobernador las papeletas de trabajo.

Señores que dijeron *no*: Abellán, Aguilera, Álvarez, Barrio, Benedicto, Catalina, Conde, Corona, Dorado, García Quejido, Largacha, Pascual Sevilla, Pérez Guerra, Ramos, Rodríguez Reyes, Rodríguez Vilariño, Rosón, Rozalem, Talavera, Torre y Eguía, Torre Murillo, Trasserra, Trompeta, Valdivieso y Uceda.

Señores que dijeron *sí*: Aragón, Buendía, de Carlos, Díaz Agero, Fraile, García Molinas, García Rodríguez, González Alberdi, González Hoyos, Martín Pindado, Mar-

tínez Kleiser, Nicoli, Ortueta, Piera y Sáinz de los Terreros.

3.º Quedar enterado de los balances de comprobación y estados demostrativos de las operaciones de contabilidad, verificadas por cuenta de los presupuestos del Interior y del Ensanche, hasta fin de Diciembre próximo pasado.

4.º Quedar enterado y publicar en los periódicos oficiales, las cuentas de ingresos y pagos verificados por cuenta de los presupuestos del Interior y del Ensanche de 1910, durante el cuarto trimestre de este ejercicio.

5.º Quedar enterado de haber trasladado su residencia fuera de Madrid los vecinos siguientes:

D. José María Gundin Martínez, con su esposa Doña Carmen Jardines é hija Doña Carmen Gundin Jardines, á León.

D. Adolfo Duperier Ruiz, á Avila.

#### ORDEN DEL DÍA

*Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.*

#### Sobre la mesa.

##### COMISIÓN 3.ª — Policía urbana.

6.º Se dió cuenta de un dictamen proponiendo que se declare obligatorio á los dueños de automóviles que circulen por esta capital, el uso de un aparato advertidor de velocidades de los mismos; que se formule por el Ingeniero municipal Sr. Amigó el pliego de condiciones, y que, una vez aprobado por el Ayuntamiento, se anuncie, con sujeción al mismo, concurso público, por término de treinta días, para la presentación de modelos.

A continuación se dió lectura de una enmienda formulada por el Sr. Torre y Eguía, proponiendo se desestime el dictamen de la Comisión, y que se organice un servicio especial de guardias de Policía urbana, provistos de cronógrafos y otros artefactos necesarios para poder en todo momento apreciar la velocidad de un vehículo en la vía pública, estableciendo penalidades progresivas hasta llegar á privar del derecho á conducir vehículos á todo el que, de una manera repetida, contravenga las disposiciones establecidas sobre el particular.

Sometida esta enmienda á votación nominal, fué desechada por 22 votos de los Sres. Abellán, Aguilera, Barrio, Catalina, Conde, Corona, Díaz Agero, Dorado, García Quejido, García Rodríguez, Gurich, Largacha, Pascual Acebedo, Pascual Sevilla, Piera, Ramos, Rodríguez Reyes, Rodríguez Vilariño, Rosón, Rozalem, Talavera y Trasserra, contra 17 de los Sres. Benedicto, Buendía, de Carlos, García Molinas, Gayo, Gómez Vallejo, Martín Pindado, Martínez Kleiser, Nicoli, Ortueta, Reynot, Rosado, Sáinz de los Terreros, Torre y Eguía, Torre Murillo, Trompeta y Valdivieso.

Acto seguido, en votación nominal, fué aprobado el dictamen de la Comisión, por 23 votos de los Sres. Abellán, Aguilera, Barrio, Catalina, Conde, Corona, Díaz Agero, Dorado, García Quejido, García Rodríguez, Gómez Vallejo, Gurich, Largacha, Pascual Sevilla, Pérez Guerra, Piera, Ramos, Rodríguez Reyes, Rodríguez Vilariño, Rosón, Rozalem, Talavera y Trasserra, contra 18 de los Sres. Aragón, Benedicto, Buendía, de Carlos, García Molinas, Gayo, Martín Pindado, Martínez Kleiser, Nicoli, Ortueta, Pascual Acebedo, Reynot, Rosado, Sáinz de los Terreros, Torre y Eguía, Torre Murillo, Trompeta y Valdivieso.

##### COMISIÓN 4.ª — Obras.

Quedó de nuevo sobre la mesa un dictamen proponien-

do se acepte la cesión gratuita hecha por el propietario del solar, núm. 14, de la calle de Atocha, del terreno necesario para abrir á través del mismo una calle de 10 metros de ancho, que ponga en comunicación la calle de Atocha con la plaza del Progreso.

Voto particular al anterior dictamen.

La Comisión retiró para nuevo estudio un dictamen proponiendo la concesión de licencia para ejecutar obras de reforma y saneamiento en la casa, núm. 30, de la calle de la Palma, previo abono á los fondos municipales, de pesetas 86'30, importe del terreno que apropia la finca, al precio de 128'80 pesetas metro cuadrado.

##### COMISIÓN 6.ª — Ensanche.

7.º Aprobar en votación nominal, por 21 votos contra 17, un dictamen proponiendo el ascenso á la plaza de Delineante del Ensanche, afecto á la plantilla de Fontanería Alcantarillas, vacante por fallecimiento de D. Mariano González, á D. Gregorio Vicente Martín Vales, por antigüedad de servicios prestados al Municipio en distintas oficinas técnicas y administrativas, y nombrar para la resulta de Delineante, con el haber anual de 1.800 pesetas, á D. Juan González y Gallego.

Señores que dijeron *sí*: Abellán, Aguilera, Aragón, Catalina, Conde, Corona, Dorado, García Rodríguez, Gómez Vallejo, Gurich, Largacha, Martín Pindado, Nicoli, Ortueta, Pérez Cuerra, Ramos, Reynot, Rodríguez Reyes, Rodríguez Vilariño, Talavera y Trompeta.

Señores que dijeron *no*: Alvarez, Barrio, Benedicto, de Carlos, García Molinas, García Quejido, Gayo, Martínez Kleiser, Pascual Acebedo, Pascual Sevilla, Piera, Rozalem, Sáinz de los Terreros, Torre y Eguía, Torre Murillo, Trasserra y Valdivieso.

#### De nuevo despacho.

##### COMISIÓN 3.ª — Policía urbana.

8.º Suprimir el núm. 4, requisito 7.º del art. 27 del reglamento del Cuerpo de bomberos, por el que se exige talla para el ingreso de Jefe de zona del Servicio contra incendios, quedando reformado en éste sentido el citado reglamento.

9.º Conceder un año de excedencia, por enfermo, al capataz de barrenderos del servicio de Limpiezas, Manuel López Espasandín, con derecho á la terminación de aquélla, para el reingreso en la primera vacante que ocurra de su categoría.

10. Conceder licencia para la apertura de una vaquería en la calle de Alcalá, núm. 180, extrarradio.

##### COMISIÓN 4.ª — Obras.

11. Se dió cuenta de un dictamen proponiendo:

Primero. La aprobación del presupuesto de instalación de «aplita» y de «basalto», sobre cimienta de hormigón, en la calle del Pacífico, entre la glorieta de Atocha y el Cerro de la Plata, y el traslado y colocación de la cuña que se levante de esta calle, en las vías que oportunamente se designen, cuyo importe por todos conceptos asciende á pesetas 861.352'17.

Segundo. Que previa la oportuna excepción de subasta, que al efecto se solicitará del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, se ejecuten inmediatamente por el actual contratista del material granítico, D. Ubaldo Rodríguez, todas las obras que comprende el referido presupuesto, á excepción de las de suministro y colocación del basalto; y el total importe de aquéllas, que asciende á 575.813'53 pesetas, le sea abonado en tres anualidades, en la forma siguien-

te: una de 200.000 pesetas, con cargo al crédito consignado en el cap. X, artículo único, concepto 555 del presupuesto vigente; otra de 200.000 pesetas, con cargo al presupuesto del año 1912; y la última de 175.813'53 pesetas, con cargo al del año 1913.

Tercero. Que el adjudicatario, D. Ubaldo Rodríguez, quede obligado á la conservación gratuita del empedrado de aplita, durante el plazo en que se ha de verificar el pago de las obras y un año más.

Cuarto. Que el suministro y obras necesarias para la instalación del adoquín de basalto lo verifique el contratista á quien se adjudique la subasta próxima á celebrarse del referido material, con sujeción á las condiciones de este contrato, entre las que figuran la obligación de conservar el pavimento en un período de cuatro años, y el importe de esta parte de obra, que se eleva á 285.538'64 pesetas, se satisfaga también por terceras partes en los presupuestos de los años 1911, 1912 y 1913, cargándose la correspondiente al primero, al crédito consignado en el cap. X, artículo único, concepto 555.

Quinto. Que una vez elevada á acuerdo esta propuesta, se someta á la sanción de la Junta Municipal.

A continuación se dió lectura de un voto particular formulado al dictamen, por el Sr. Torre y Eguía, en el que propone, como solución más económica, que se adopte para la calle del Pacifico la pavimentación de Mac-Adam, en primer término, cuyo presupuesto asciende á 290.121'50 pesetas, y de no tener confianza en la buena ejecución de este pavimento, la de pedrusco irregular que asciende á 476.145'28 pesetas.

Sometido á votación nominal, fué aprobado en su primer extremo, ó sea la pavimentación de Mac-Adam, por 30 votos de los Sres. Aguilera, Alvarez, Aragón, Barrio, Benedicto, Buendía, de Carlos, Catalina, Díaz Agero, García Molinas, García Quejido, García Rodríguez, Gayo, González Hoyos, Largacha, Martín González, Martínez Kleiser, Ortueta, Pascual Acebedo, Pascual Sevilla, Reynot, Rodríguez Reyes, Rosón, Rozalem, Sáinz de los Terreros, Talavera, Torre y Eguía, Torre Murillo, Trompeta y Valdívieso, contra 10 de los Sres. Abellán, Conde, Corona, Dorado, Fraile, Martín Pindado, Nicoli, Pérez Guerra, Píera y Ramos; quedando, por consecuencia, convertido en dictamen, y entendiéndose que la ejecución de las obras, en su parte económica, tendrá lugar en la forma propuesta por la Comisión.

11. Conceder licencia para construir una casa de planta baja en la calle del General Zavala, con vuelta á la de Luis Vives, extrarradio.

12. Aprobar un presupuesto, importante 1 669'30 pesetas, para la adquisición de materiales, con destino á la reconstrucción del pontón de la Arganzuela, destruido en parte, por consecuencia de la última crecida del río Manzanares; debiendo ser cargo la expresada suma al crédito consignado el cap. VI, art. 1.º, concepto 358 del presupuesto vigente.

A petición de los Sres. Conde y Largacha, respectivamente, quedaron sobre la mesa dos dictámenes proponiendo que la cantidad de 15.493'62 pesetas, para el pago del primer plazo de las obras de alcantarillado de la carretera de Extremadura, acordadas en el año anterior, sea cargo al presupuesto vigente; y que sea también cargo al vigente presupuesto la cantidad de 7.144'50 pesetas, para el primer plazo de las obras del colector del arroyo Abroñigal, cuya subasta fué adjudicada en el año anterior.

#### COMISIÓN 5.ª—*Beneficencia.*

13. Aprobar los siguientes ascensos reglamentarios para proveer la vacante de Médico primero del Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal, ocurrida por fallecimiento de D. Eduardo Amo Bedoya.

A Médico primero, con el haber anual de 3.000 pesetas, D. Sebastián Mediano Palomino; á Médico segundo, con 2.500 pesetas anuales, D. Daniel de Casuso Alonso; á Médico tercero, con 2.000 pesetas anuales, D. Miguel Barrera Hernández, y á la vacante de Médico gratificado con 750 pesetas anuales, producida por el ascenso de éste último, al supernumerario, sin derecho al ascenso por antigüedad, D. Gonzalo Ibáñez Ayauza, por ocupar el núm. 1 en sus respectivos escalafones, excepto el Sr. Barrera que tiene el núm. 2 y cuyo ascenso se propone, por haber solicitado excedencia el que ocupa el primer lugar.

14. Nombrar para ocupar la plaza de Practicante gratificado con 500 pesetas anuales, producida por fallecimiento de D. Luis Gondorff, á D. Indalecio Merás, sin derecho á ascender á numerario.

15. Conceder un año de excedencia al Médico supernumerario de la Beneficencia municipal D. Juan Francisco Mota López, debiendo á su reingreso en el Cuerpo ocupar el núm. 1 del escalafón de supernumerarios que ocupa en la actualidad.

16. Conceder dos años de excedencia al Practicante numerario de la Beneficencia municipal D. Joaquín Fernández Ruiz, quedando obligado á dar conocimiento por escrito á la Subinspección del Cuerpo facultativo un mes antes, por lo menos, de expirar esta concesión, de si acepta ó no la primera vacante que ocurra de su categoría; entendiéndose que, de no hacerlo así ó de no solicitar nueva prórroga, se considerará que renuncia á continuar formando parte del expresado Cuerpo.

A petición del Sr. Largacha, quedó sobre la mesa otro dictamen proponiendo quede sin efecto el acuerdo por el que se dió de baja á un Médico supernumerario.

#### COMISIÓN 6.ª—*Ensanche.*

17. Conceder licencia para construir una casa en el solar, núm. 15, de la calle del Príncipe de Vergara.

18. Aprobar el proyecto de distribución de fondos para gastos del Ensanche en el corriente mes.

#### COMISIÓN DE LA BANDA MUNICIPAL

19. Acceder á lo interesado por el Ayuntamiento de Alicante para que la Banda municipal dé dos conciertos los días 14 y 15 del corriente, en que celebra fiestas aquella capital.

Transcurridas las horas reglamentarias, quedó sobre la mesa, hasta la sesión próxima, el resto del orden del día. Se levantó la sesión á las dos de la tarde.

#### Orden del día para la sesión ordinaria de 8 de Febrero de 1911.

##### ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

1. Lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones.
2. Comunicación del Gobierno civil desestimatoria de recurso interpuesto por varios almacenistas de jamones y embutidos, contra acuerdo municipal, referente á devolución de cantidades satisfechas por los recurrentes, en concepto de derechos de mercado.
3. Comunicación del Gobierno civil, por la que se

desestima un recurso interpuesto contra acuerdo de la Junta Municipal, aprobatorio del vigente presupuesto, en lo referente al arbitrio de pesas y medidas.

4. Acta de la subasta verificada para contratar el suministro de 1.000 metros de paño, con destino al vestuario de los acogidos en las Escuelas y Talleres de Nuestra Señora de la Paloma.

5. Acta de la subasta verificada para contratar el servicio de transportes en las vías públicas del Interior, Ensanche y Extrarradio, hasta el 31 de Diciembre de 1913.

6. Acta de la subasta verificada para contratar el suministro de 4.000 pares de alpargatas para el calzado de los acogidos en las Escuelas y Talleres de Nuestra Señora de la Paloma.

7. Extracto de los acuerdos adoptados por el Excelentísimo Ayuntamiento y la Junta Municipal durante el mes de Enero último.

8. Sorteo para la designación de los Vocales que han de formar la Junta Municipal que ha de actuar durante el corriente año.

#### ORDEN DEL DÍA

*Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.*

#### Sobre la mesa.

#### Procedente de la sesión de 27 de Enero último.

##### COMISIÓN 4.<sup>a</sup>—Obras.

9. Proponiendo se acepte la cesión gratuita hecha por el propietario del solar, núm. 14, de la calle de Atocha, del terreno necesario para abrir á través del mismo una calle de 10 metros de ancho, que ponga en comunicación la calle de Atocha con la plaza del Progreso.

Voto particular al anterior dictamen.

#### Procedentes de la sesión anterior.

##### COMISIÓN 4.<sup>a</sup>—Obras.

10. Proponiendo que la cantidad de 15.493'62 pesetas, para el pago del primer plazo de las obras de alcantarillado de la carretera de Extremadura, acordadas en el año anterior, sea cargo al presupuesto vigente.

11. Proponiendo que sea también cargo al vigente presupuesto la cantidad de 7.144'50 pesetas, para el primer plazo de las obras del colector del Arroyo Abroñigal, cuya subasta fué adjudicada en el año anterior.

##### COMISIÓN 5.<sup>a</sup>—Beneficencia.

12. Proponiendo quede sin efecto el acuerdo municipal por el que se dió de baja á un Médico supernumerario.

##### COMISIÓN 6.<sup>a</sup>—Ensanche.

13. Proponiendo se reconozca á tres empleados del Ensanche, en virtud de sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo, la antigüedad del tiempo en que estuvieron suspensos en sus cargos.

14. Proponiendo la aprobación de un acto de avenencia sobre la base de cesión gratuita de la mitad de dos parcelas, expropiadas para ampliación de la ronda de Vallecas; precios de 40 y 35 pesetas metro cuadrado, y pago en Cédulas del Ensanche, sin reconocimiento de intereses de ocupación.

15. Proponiendo la aprobación de un acto de avenencia sobre la base de cesión gratuita de la mitad de una parcela, expropiada para ampliación de la ronda de Vallecas; precio de 35 pesetas metro cuadrado, y pago en cédulas

del Ensanche, sin reconocimiento de intereses de ocupación.

##### COMISIÓN 8.<sup>a</sup>—Abastos, Mataderos y Mercados.

16 y 17. Dos expedientes proponiendo el nombramiento de dos vigilantes de romana para el Matadero.

18. Proponiendo el nombramiento de cerrajero para el mercado de la Cebada.

19. Proponiendo el nombramiento de Interventor para el mercado de la Cebada.

20. Proponiendo la cesantía del carpintero del mercado de los Mostenses, por abandono del servicio.

21. Proponiendo la supresión de la ronda de Mercados, volviendo el personal que la compone al servicio que antes tenía asignado.

##### COMISIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA

22. Proponiendo se destine la cantidad de 20.000 pesetas para ampliación de enseñanza en la Escuela de Aguirre, y 60.000 pesetas para adquisición de tres grupos de casetones de madera.

23. Proponiendo se anuncien á concurso 20 plazas de Maestras y 20 de Maestros.

24. Proponiendo se solicite del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, reforma de lo legislado sobre alquileres de casas para Escuelas.

25. Proponiendo se efectúe el pago de alquileres por locales de Escuelas, previa relación del Negociado de Enseñanza, visada por la Comisión.

26. Proponiendo el nombramiento de un Auxiliar del Negociado de Mejoramiento de la Enseñanza.

27. Proponiendo el nombramiento de Oficial del mismo Negociado.

##### COMISIÓN DEL TRABAJO

28. Proponiendo los ascensos reglamentarios para proveer una plaza de carrero y dos de llaveros del ramo de Limpiezas, y sus resultas.

29. Proponiendo los ascensos reglamentarios para proveer una plaza de capataz de empedrados de Vías públicas del Interior, vacante por fallecimiento.

30. Proponiendo la separación de un guarda de arbolado, por faltas cometidas en el servicio.

31. Proponiendo la baja de un peón de jardinería del Ensanche, por faltar á su superior inmediato, y provisión de la vacante.

32. Proponiendo se resuelva en la proposición del señor Rodríguez Reyes y otros Sres. Concejales, respecto á modificar el procedimiento para nombrar el personal de plantilla, por incompetencia de la Comisión para adoptar acuerdo sobre el particular.

#### De nuevo despacho.

##### COMISIÓN 2.<sup>a</sup>—Hacienda.

33. Proponiendo la permuta de un terreno de la Villa, sito en el paseo del Rey, por otro colindante de la Sociedad «La Fortuna».

34. Proponiendo se reitere del Ministerio de Gracia y Justicia la solicitud que oportunamente se le dirigió para que provea á las atenciones de los locales para Juzgados municipales.

##### COMISIÓN 3.<sup>a</sup>—Policía urbana.

35. Proponiendo la devolución de fianza de 5.160 pesetas nominales, al arrendatario de la denominada «Casa de Vacas» del Retiro.

36. Proponiendo la concesión de licencia para establecer un tinte y quitamanchas en la casa, núm. 3, de la calle de Olid.

COMISIÓN 4.<sup>a</sup>—Obras.

37. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el solar, núm. 80, de la calle letra C, del barrio de la carretera de Extremadura, extrarradio.

38. Proponiendo la concesión de licencia para ejecutar obras de reforma y ampliación en la casa, núm. 25, de la calle de la Princesa.

39. Proponiendo la concesión de licencia para ejecutar obras de reforma y ampliación en el Oratorio del Espíritu Santo, sito en la calle de Valverde, núm. 17, y el abono de la cantidad de 386'72 pesetas, importe del terreno que se expropia para vía pública, al precio de 226 pesetas el metro cuadrado.

40. Proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 1.436'39 pesetas, para la adquisición de materiales con destino á la reconstrucción del puente Garrido.

41. Proponiendo la aprobación de otro presupuesto, que importa 1.978'66 pesetas, para la ejecución de obras de reparación en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

42. Proponiendo la aprobación de otro presupuesto, importante 6.451'09 pesetas, para dotar de agua y mejorar la instalación de los retretes del Asilo de San Bernardino.

43. Proponiendo que sea cargo al presupuesto vigente el gasto de 743'40 pesetas, necesario para terminar las obras de traslado del kiosco de necesidad de la Red de San Luis á la plaza del Carmen.

44. Proponiendo la aprobación y remisión al Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, de la hoja de aprecio formulada por el Arquitecto municipal para la expropiación de la finca, núm. 16, de la calle de la Reina, con vuelta á la de Víctor Hugo, núm. 5.

45. Proponiendo, de conformidad con la Junta de Beneficencia de la Casa de Socorro del distrito del Centro, la adjudicación del concurso para la construcción de un edificio destinado á dicho establecimiento benéfico, á favor de la proposición número uno de las presentadas al concurso.

Voto particular al anterior dictamen.

46. Proponiendo la provisión, con arreglo al escalafón aprobado, de una plaza de Arquitecto de sección del Interior, vacante por defunción.

COMISIÓN 6.<sup>a</sup>—(Ensanche).

47. Proponiendo la concesión de licencia para verificar obras de reforma en parte del edificio del Asilo de la Sociedad Protectora de los Niños, situado en la calle de Bravo Murillo, núm. 44.

48. Proponiendo la devolución de fianza importante 1.404 pesetas, al contratista de una alcantarilla en la calle de Francisco Ricci.

49. Proponiendo la adjudicación de dos parcelas sobrantes de los suprimidos caminos de la Venta y vereda de la Guindalera, de 50'24 y 133,77 metros cuadrados, respectivamente, á terrenos situados en la manzana 318 del Ensanche, con fachada á las calles de Padilla y General Porlier, al precio de 19'32 pesetas metro.

50. Proponiendo se anuncie subasta de una parcela, propiedad de la Villa, de 268'43 metros cuadrados, en el paseo Imperial, núm. 7, contiguo á la calle de Gil Imón, en precio tipo de 15.055'64 pesetas, incluido el valor de las construcciones existentes.

COMISIÓN DEL TRABAJO

51. Proponiendo el nombramiento de un caminero de

Vías públicas del Ensanche y de un aprendiz del Interior, en vacantes producidas por defunción.

52. Proponiendo el nombramiento de un peón fijo de cementerios, en vacante por igual causa que la anterior.

53. Proponiendo el nombramiento de siete guardas de Arbolados, Parques y Jardines, en vacantes por separación y aumento en el vigente presupuesto.

54. Proponiendo el nombramiento de un suplente de barretero y otro de ayudante, vacantes por dimisión.

55. Proponiendo la separación de un carrero del ramo de Limpiezas, por faltas cometidas en el servicio.

56. Proponiendo la cesantía de un sereno del mismo ramo, por faltas cometidas en el cumplimiento de su deber.

PROPOSICIONES

Sobre la mesa.

57. La del Sr. Talavera y otros Sres. Concejales, relativa á la ejecución del acuerdo municipal, sobre nombramiento de Inspectores de los servicios municipales.

58. Otra, del Sr. Dorado y otros Sres. Concejales para que, de conformidad con una de las Bases del Presupuesto, se haga la petición necesaria para que el Excmo. Ayuntamiento se encargue del Registro civil.

59. Otra, del Sr. González Alberdi, para que se estudie la construcción de un puente sobre el río Manzanares, en el trayecto, para comunicar el paseo de la Chopera con la calle de Antonio López.

60. Otra, del Sr. Uceda y otros Sres. Concejales, estableciendo limitaciones para la autorización de gastos de carácter voluntario en el ejercicio vigente.

61. Otra, del Sr. Valdivieso y otros Sres. Concejales, para que se interese de la Jefatura de Obras de la provincia, la reparación del trozo de carretera de Cuatro Caminos á Tetuán y al Asilo de la Paloma.

62. Otra, del Sr. Torre Murillo y otros Sres. Concejales, encaminada á obtener mayores ingresos por arbitrios é impuestos municipales.

De nuevo despacho.

63. La del Sr. Martínez Kleiser y otros Sres. Concejales, para que se solicite de la superioridad, que en lo sucesivo no se expida título de conductores de automóviles á individuos menores de veintitrés años de edad, y determinando las condiciones que han de reunir los interesados.

64. Otra, del Sr. García Molinas y otros Sres. Concejales, para que se autorice á la Sociedad Matritense de Caridad para establecer en cada distrito y en solares de propiedad municipal, comedores de caridad.

65. Otra, del Sr. Dorado y otros Sres. Concejales, para que, en cumplimiento del primer extremo de la Base 43 del presupuesto vigente, se proceda con toda actividad á gestionar la municipalización del agua del Lozoya.

Madrid 6 de Febrero de 1911.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

ALCALDIA PRESIDENCIA

ACTOS, ACUERDOS Y DECRETOS

BANDOS

HAGO SABER: Que el domingo 12 del corriente, á las siete de la mañana, y con las formalidades prevenidas en el cap. VII de la vigente ley de Reclutamiento, se verificará en los distritos de esta Capital y locales expresados á continuación, el sorteo de los mozos comprendidos en los alistamientos para el reemplazo del presente año.

Lo que, en observancia del art. 55 de la citada ley y el 43 de su reglamento, se anuncia para que los interesados, sus padres, protutores, parientes, apoderados ó personas de quien dependan, concurren á presenciar el acto, si lo estiman conveniente.

Madrid 6 de Febrero de 1911.—El Alcalde Presidente, José Francos Rodríguez.

Locales donde se verificará el sorteo y barrios que comprende cada distrito

1.º *Distrito del Centro.*—Barrios que comprende: Carmen, Constitución, Correos, Estrella, Jardines, Muñoz Torrero, Puerta del Sol, San Luis, San Martín y Tudescos.—Local donde se verificará el sorteo: salón de audiencia de la Tenencia de Alcaldía, plaza de la Constitución, 3, principal.

2.º *Distrito del Hospicio.*—Barrios que comprende: Apodaca, Bilbao, Campoamor, Colón, Góngora, Hernán Cortés, Jesús del Valle, San Opropio, San Pablo y Las Torres.—Local donde se verificará el sorteo: Fuencarral, 84, Hospicio.

3.º *Distrito de Chamberí.*—Barrios que comprende: Alfonso X, Balmes, Cardenal Cisneros, Cuatro Caminos, Dos de Mayo, Hipódromo, Luchana, Monteleón, Sandoval y Trafalgar.—Local donde se verificará el sorteo: Santa Engracia, 104, Almacén de Villa.

4.º *Distrito de Buenavista.*—Barrios que comprende: Almirante, Biblioteca, Conde de Aranda, Fernando el Santo, Goya, Guindalera, Las Mercedes, Marqués de Salamanca, Monasterio y Prosperidad.—Local donde se verificará el sorteo: Casa de la Moneda, salón de sorteos de la Lotería Nacional.

5.º *Distrito del Congreso.*—Barrios que comprende: Alameda, Cañizares, Cervantes, Floridablanca, Gutenberg, Plaza de Toros, Príncipe, Retiro, San Carlos y Santa María.—Local donde se verificará el sorteo: Atocha, 104, Colegio de San Carlos, aula primera, de la Facultad de Medicina.

6.º *Distrito del Hospital.*—Barrios que comprende: Argumosa, Delicias, Doctor Fourquet, Jesús y María, Lavapiés, Ministriles, Pacífico, Primavera, Santa María de la Cabeza y Torrecilla.—Local donde se verificará el sorteo: Atocha, 104, Colegio de San Carlos, aula cuarta, entrada por la calle de Santa Inés.

7.º *Distrito de la Inclusa.*—Barrios que comprende: Amazonas, Cabestreros, Caravaca, Duque de Alba, Gasómetro, Huerta del Bayo, Marqués de Comillas, Miguel Servet, Peñuelas y Rastro.—Local donde se verificará el sorteo: Estudios, 1, Escuela de Arquitectura.

8.º *Distrito de la Latina.*—Barrios que comprende: Aguas, Alfonso VI, Arganzuela, Ayuntamiento, Calatrava, Cava, Humilladero, Imperial, San Francisco y San Isidro.—Local donde se verificará el sorteo: Calatrava, 29, Escuela.

9.º *Distrito de Palacio.*—Barrios que comprende: Álamo, Argüelles, Carlos III, Casa de Campo, Espejo, Isabel II, Moncloa, Montaña, Quintana y Senado.—Local donde se verificará el sorteo: plaza de Santiago, 2, Diputación provincial, salón de quintas.

10.º *Distrito de la Universidad.*—Barrios que comprende: Amanuel, Bellas Vistas, Conde Duque, Conde de Toreno, Guzmán el Bueno, Lozoya, Minas, Quiñones, Santa Lucía y Vallehermoso.—Local donde se verificará el sorteo: Instituto del Cardenal Cisneros, aula núm. 1, entrada por la calle de los Reyes.

HAGO SABER: Vista la necesidad de poner remedio al estado de alarma del vecindario por los casos de rabia de que ha dado cuenta recientemente la Prensa, lo que evidencia el abandono en que están preceptos de las Ordenanzas Municipales y bandos dictados anteriormente por esta Alcaldía, respecto de las medidas eficaces para evitar el desarrollo de enfermedades de tanta gravedad como la hidrofobia; esta Alcaldía se cree en el caso de dictar de nuevo enérgicas disposiciones relacionadas con la recogida de perros abandonados en la vía pública y de los que vayan conducidos sin bozal ni cordón; esperando que, para ello, ha de contar con el concurso del vecindario y que éste ha de poner por su parte la mayor diligencia en atenderlos

ruegos de los Agentes encargados de la recogida, toda vez que se trata de un asunto que tanto afecta á la cultura de la población como á la seguridad de sus habitantes.

La Alcaldía se cree en el deber de recordar los siguientes artículos de las Ordenanzas que se refieren á la recogida de perros, cuyo servicio ha de comenzar á prestarse el día 6 del corriente:

Art. 65. Los dueños de perros tienen la obligación precisa de declarar los que posean mediante relación jurada, que se les facilitará en la Sección correspondiente del Ayuntamiento, á fin de que sean matriculados.

Art. 71. Por cada uno de los perros matriculados, se entregará á sus dueños una chapa con el número de la inscripción, la que será colocada en el collar del perro. Esta chapa habrá de devolverse á la Secretaría cuando el interesado dé parte de la baja.

Art. 72. Los perros deberán llevar bozal ó ser conducidos por sus dueños con cadena ó cordón. Los que se encuentren en la vía pública sin alguno de estos requisitos ó carezcan de la medalla, serán recogidos por los dependientes de la Autoridad, quienes los conducirán al depósito destinado al efecto, en cuyo sitio permanecerán tres días, durante los cuales podrán ser reclamados por sus dueños, previa la presentación de la cédula personal y de la matrícula, abonando la multa correspondiente si la detención se hubiese verificado por no llevar el perro bozal ó cadena.

Los perros de presa y los mastines llevarán siempre bozal y cadena.

Art. 73. Transcurridos los tres días, se procederá á la enajenación de los perros que tuviesen comprador, á presencia del encargado del depósito.

Art. 74. En el día destinado á la venta no podrán entablar reclamación alguna los dueños de los perros depositados, ni alcanzarán preferencia sobre los demás compradores, teniendo, sin embargo, el derecho de tanteo.

Art. 75. Los perros destinados á la custodia de las posesiones rurales, así como á la guarda de huertas, jardines y ganados, estarán durante el día con bozal; los que, careciendo de él, acometiesen á las personas, podrán ser heridos ó muertos por éstas, si no tuvieran otro medio de contenerlos ó defenderse de sus ataques.

Art. 76. Los perros correspondientes á la tercera clase, ó sean los que sirven de lazarillo á los ciegos, estarán exentos del pago de cualquier arbitrio que pueda establecerse, debiendo hallarse matriculados y llevar siempre bozal. No se permitirán los de presa ni bull-dogs para este objeto.

Además de recordar la urgencia de las anteriores disposiciones, la Alcaldía Presidencia dispone asimismo:

1.º Que todo dueño de perro que no le haya dado de alta en la matrícula correspondiente, incurrirá en la multa de 20 pesetas, más las 10 pesetas que, como derecho ordinario preceptúa el presupuesto municipal, no pudiendo retirarse del depósito sin presentar documento justificativo de haber verificado dicho pago.

2.º Que cuando los perros sean recogidos por no cumplir sus dueños lo prescrito en el art. 72 de las Ordenanzas Municipales, y aparezca hecha la inscripción en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios, incurrirán éstos en la multa de 2'50 pesetas, que harán efectiva en el papel correspondiente, sirviendo la mitad del que se entregue al interesado, como resguardo bastante á retirarlos del depósito, después de haber sido intervenido al efecto.

3.º La Autoridad municipal dispondrá de los perros depositados que no sean reclamados por sus dueños ni tengan licitador en el acto de la venta á que se refiere el artículo 73 de las Ordenanzas Municipales.

4.º La entrega de los perros á que se refiere el art. 72, así como la venta de los mismos, según los artículos 73 y 74, no se llevará á cabo sin previa inspección de un Veterinario sanitario municipal que certificará sobre el estado del perro, bajo su responsabilidad.

5.º Todos los perros vivos ó muertos, que sean sospechosos de rabia, deben ser presentados para su observación ó reconocimiento en el Laboratorio municipal de Higiene, Bailén, núm. 43, siendo preferible lo sean vivos, siempre que pueda hacerse sin peligro.

6.º Las personas que hagan ocultación á la Autoridad municipal de algún caso de rabia, ó sin ocultarle, dejasen

al perro suelto ó en disposición de causar mal, serán entregadas á los Tribunales de Justicia á los efectos del art. 599 del Código penal.

7.º Las personas que hayan sido mordidas deben someterse lo más rápidamente posible á tratamiento antirrábico, pudiendo hacerlo en el Laboratorio municipal de Higiene, Bailén, 43.

Esta Alcaldía cumple un deber de humanidad advirtiéndole que todos aquellos que tuvieran la desgracia de ser mordidos por perros hidrófobos, y haciendo caso de vulgares preocupaciones recurran para su curación á los «Saludadores» ó á otras supercherías, se expondrán á morir víctimas de tan terrible enfermedad; y espera confiadamente de la cultura del vecindario, que en él ha de encontrar el auxiliar más celoso é interesado, no sólo para la exacta observación de las disposiciones contenidas en este bando, sino para facilitar al personal del Municipio el cumplimiento de una misión de tan extraordinaria importancia social.

Madrid 4 de Febrero de 1911.—El Alcalde Presidente, José Francos Rodríguez.

HAGO SABER: Que para debido cumplimiento á lo dispuesto por el art. 18 de la ley del Jurado, desde el día de hoy, y por término de quince días, estarán expuestas al público en los sitios que se expresa á continuación, las lis-

tas de Jurados deducidas por los Juzgados municipales del padrón especial formado en Diciembre último.

Que conforme á lo preceptuado en el art. 9.º del Real decreto de 8 de Marzo de 1897, todos los vecinos de esta Capital, aun cuando no tengan capacidad para ser Jurados, tienen derecho á formular ante el Juzgado municipal respectivo ó dirigirse al Fiscal del mismo para que las formule, según el art. 17 de la ley, las reclamaciones que estimen oportunas acerca de la inclusión ó exclusión de las listas.

Madrid 1.º de Febrero de 1911.—El Alcalde Presidente, José Francos Rodríguez.

## SITIOS DE EXPOSICIÓN DE LAS LISTAS

## Juzgados municipales.

Centro: Desengaño, 9 y 11.  
Hospicio: Barco, 26.  
Chamberí: Horno de la Mata, 16.  
Buenvista: Belén, 2.  
Congreso: León, 40 y 42.  
Hospital: Esgrima, 7.  
Inclusa: Estudios, 5.  
Latina: San Isidro, 6.  
Palacio: Isabel la Católica, 25.  
Universidad: Madera, 11.

## COMISIONES

## Lista de asuntos pendientes de despacho en 31 de Enero de 1911.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
<b>COMISIÓN 1.ª—Gobierno interior.</b>			
Provisión de una vacante de Letrado Consistorial.....	27 Septiembre 1909	Sres. de Carlos, García Molinas y Talavera.	10 Enero 1910.
Proposición para la amortización de vacantes en todos los escalafones.....	10 Febrero 1910.	Sres. de Carlos, Talavera y Largacha.	21 Febrero.
Base tercera para que se proponga la jubilación de los empleados que, por enfermedad ú otras causas, no presten servicio con arreglo á las necesidades del cargo que desempeñan.....	28 Febrero 1909.	Sr. Rozalem.	28 Febrero.
Proposición del Sr. Torre y Eguía para que el Ayuntamiento acuerde señalar dietas á los Sres. Concejales.....	7 Mayo.	Consulta al Sr. Ministro de la Gobernación.	9 Mayo.
Instancia del Sr. Alonso Colmenares, solicitando la vacante de Letrado Consistorial.....	10 Noviembre.	Sres. de Carlos, Talavera y Rosón.	20 Mayo.
Expediente instruído para que los funcionarios que perciban sus haberes en concepto de gratificación y que no tengan derechos adquiridos, no puedan ascender ni se les compute los años de servicios para los derechos pasivos.....	13 Junio 1910.	Sres. Martín y Rodríguez Reyes.	11 Julio.
Proposición del Sr. Dorado para que la insignia que adopte Madrid, sea la enseña de las Comunidades de Castilla....	4 Julio.	Sres. Martín y Rodríguez Reyes.	11 Julio.
Instancias de tres Oficiales, solicitando, como procedentes de Consumos, que se les reintegre en su categoría, y otras de cesantes del mismo ramo pidiendo su reingreso.....	8 Agosto.	Sres. de Carlos y Pascual Sevilla.	16 Agosto.
Acuerdo municipal relativo á las jubilaciones del personal subalterno que exceda de setenta años ó que tenga imposibilidad física.....	6 Agosto.	Sres. De-Carlos, Talavera y Largacha.	8 Agosto.
Informe de los Sres. Letrados Consistoriales, en las reclamaciones presentadas á los escalafones de empleados municipales.....	24 Enero 1911.	Sres. de Carlos, Pacual Sevilla y Talavera.	24 Enero 1911.
Informe en instancia presentada por D. Manuel Peña, solicitando mejora de puesto en el escalafón.....	24 Enero.	Sres. de Carlos, Pacual Sevilla y Talavera.	24 Enero.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
<b>COMISIÓN 2.<sup>a</sup>—Hacienda.</b>			
Providencia gubernativa en reclamación de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre devolución de lo satisfecho por tira de cuerdas y licencia de construcción..	22 Noviembre 1909	Sr. Uceda.	24 Noviembre 1910
Proposición para que se supriman los arbitrios extraordinarios de Consumos.....	10 Enero 1910.	Sres. Torre Murillo, Larga- gacha, G. Hoyos, Piera y Rosón.	10 Febrero.
Expediente sobre detentación de los terrenos de la Villa en el paseo de la Virgen del Puerto.....	10 Enero.	Sres. Rozalem y Tala- vera.	12 Enero.
Reclamación de la Compañía del gas por el suministro de flúido á varias dependencias.....	21 Abril.	Sr. G. Vallejo.	27 Abril.
Habilitación de un crédito de 17.000 pesetas, para solicitar la suspensión del procedimiento ejecutivo seguido contra bienes de la testamentaria de Aguirre, radicantes en Cuenca.	11 Mayo.	Sr. Talavera.	11 Mayo.
Reclamación del capataz del Cementerio municipal sobre abono de diferencia de sueldo.....	28 Junio.	Sr. Rozalem.	6 Julio.
Providencia gubernativa en el expediente de liquidación de un efecto de Sisas.....	13 Julio.	Sr. Uceda.	20 Julio.
Aclaración á las bases de recaudación de los derechos sobre artículos de abastos en equivalencia del arbitrio de pesas y medidas.....	8 Agosto.	Sres. Torre Murillo y Piera.	10 Agosto.
Bases para establecer la oficina del Trabajo.....	10 Septiembre.	Sr. Aguilera.	14 Septiembre.
Prórroga del convenio con las Archicofradías Sacramentales.	10 Septiembre.	Sr. Talavera.	14 Septiembre.
Liquidación de las cantidades exigibles á las Compañías de electricidad, por acometidas.....	17 Noviembre.	Sres. Benedicto y Lar- gacha.	23 Noviembre.
Presupuesto extraordinario para pago de 28.079'55 pesetas, á D. Manuel Brea, por intereses de un crédito.....	30 Noviembre.	Sres. Benedicto, Talave- ra y G. Hoyos.	7 Diciembre.
Empréstito para la implatación de servicios encaminados al abaratamiento de las subsistencias.....	30 Noviembre.	Sres. Catalina, G. Hoyos y Piera.	7 Diciembre.
Recurso de D. José Gascañana y otros industriales de perfumería, contra el acuerdo creando un arbitrio extraordinario	16 Diciembre.	Sres. Catalina y Bene- dicto.	28 Diciembre.
Instancia de la Sociedad de Seguros «La Estrella», solicitando la devolución de 800 pesetas que pagó por el arbitrio del timbre municipal.....	24 Diciembre.	Sres. Torre Murillo y Trompeta.	28 Diciembre.
<b>COMISIÓN 3.<sup>a</sup>—Policía urbana.</b>			
Instancia de los carreros de limpiezas, reclamando en cuanto á sus muchas horas de servicio y otros extremos.....	23 Marzo.	Sres. Morella, Piera y Trasserra.	30 Marzo.
Expediente relativo á proyecto de pliego de condiciones para el servicio de arrastre del material de limpiezas.....	23 Noviembre 1909	Sobre la mesa.	20 Octubre 1910.
Que pase á la ponencia de tranvías, la moción del Sr. Alvarez Rodríguez, relativa al servicio de tranvías de las Ventas en los días de corrida de toros.....	30 Junio 1910.	"	"
Instancia de D. José Caballero para poner al servicio público camiones arrastrados por fuerza eléctrica.....	28 Julio.	Sres. Aguilera y Conde.	4 Agosto.
Expediente relativo á reorganización del servicio de entretenimiento de arcos voltaicos en las columnas de tranvías..	1.º Septiembre.	Sr. Vallejo.	8 Septiembre.
Expediente de sustitución del alumbrado de petróleo por el eléctrico para las afueras.....	13 Octubre.	Sres. Gurich, Catalina, Vallejo y Trasserra.	20 Octubre.
Expediente relativo á la consulta de la Secretaría respecto al procedimiento que ha de seguirse con motivo de las denuncias de industriales que carecen de licencia.....	13 Octubre.	Sres. Uceda y Vallejo.	20 Octubre.
Expediente relativo á los perjuicios al arbolado producido por las fugas de gas y devolución á la Compañía del gas de la suma de 33.750 pesetas.....	10 Noviembre.	Sr. Uceda.	7 Enero 1911.
Expediente relativo para que informen respecto á los concursantes presentados para la plaza de fogonero de limpiezas.	24 Noviembre.	Sres. Fraile y Pascual Sevilla.	30 Noviembre 1910
Expediente de concurso para la provisión de 12 plazas de peritos químicos supernumerarios.....	"	Sres. Bonet, Sevilla y Chicote.	4 Diciembre.
Moción relativa á que no se autoricen establecimientos en solares y se anulen las concesiones hechas.....	1.º Diciembre.	Sres. Catalina y Vallejo.	9 Diciembre.
Instancia de D. José Rivas, pidiendo licencia para circular automóviles de transporte por la ronda de la capital.....	15 Diciembre.	Sres. Piera, Acebedo, Catalina y el Ingeniero, Sr. Gil Clemente.	21 Diciembre.
Acuerdo de la Junta de Sres. Tenientes de Alcalde, respecto á que se consignen en depósito los derechos de licencia de apertura de establecimientos al solicitar las mismas.....	22 Diciembre.	Sr. Piera.	28 Diciembre.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
COMISIÓN 4. <sup>a</sup> —Obras.			
Informe de la Junta consultiva sobre las peticiones del señor Astiz, para la reforma de la red de desagües. ....	14 Enero 1910.	Sr. Terreros.	29 Enero 1910.
Instalación de pavimento de baldosas de asfalto en la plaza de Castelar.....	9 Marzo.	Sr. Largacha.	2 Abril.
Licencia para alquilar unos cobertizos existentes en el solar, número 20, de la calle del Divino Pastor.....	21 Marzo.	Sres. Barrio y Aguilera.	28 Marzo.
Proposición para que se derriben los edificios llamados de Pozas en Vallehermoso.....	23 Marzo.	Sr. Barrio.	11 Junio.
Proposición interesando la instalación de un tranvía desde la plaza de Manuel Becerra al cementerio de la Almudena...	1.º Abril.	A Vías públicas.	9 Abril.
Erección de un monumento á Mesonero Romanos.....	19 Abril.	Al Arquitecto de la 4. <sup>a</sup> sección.	23 Junio.
Instalación de una fuente abrevadero en la calle de Segovia.	20 Abril.	Al Ingeniero de Fontanería.	3 Septiembre.
Proposición referente á la revisión de nombramientos de Sobrestantes de Vías públicas municipales.....	19 Abril.	A Vías públicas.	31 Diciembre.
Proposición sobre reformas en el campo de las Vistillas y jardines de la Tela.....	29 Abril.	A Vías públicas, Parques y Jardines.	30 Abril.
Proposición interesando la supresión de la vía del tranvía desde la calle de Alcalá á la calle Mayor.....	29 Abril.	Sres. Marqués de Morella, Terreros y de la Torre.	17 Octubre.
Proposición interesando la creación de un Museo Consultorio público de Higiene urbana.....	10 Abril.	Sr. Trasserra.	1.º Julio.
Expediente relativo á la conveniencia del actual sistema de alcantarillado en relación con el exterior.....	19 Abril.	Sr. Terreros.	28 Junio.
Obras abusivas en la calle de Santa Ana, 27.....	30 Mayo.	Sr. Aguilera.	11 Junio.
Presupuesto para machaqueo de cuña vieja.....	11 Mayo.	A Vías públicas.	19 Noviembre.
Estudio de rasante de la calle de Rosales.....	21 Mayo.	Sres. Vallejo y G. Hoyos.	6 Julio.
Instancia solicitando aclaraciones á los artículos 10 y 11 del concierto con la Cooperativa Eléctrica Madrileña.....	2 Julio.	Sr. Corona.	20 Agosto.
Proposición relacionada con la instalación de un baño popular.....	28 Junio.	Al Ingeniero de Fontanería.	9 Julio.
Expropiación de la casa de la calle de los Estudios, 18.....	11 Julio.	A los Letrados.	14 Enero 1911.
Expropiación del solar de la ronda de Atocha, 8.....	17 Julio.	A los Letrados.	26 Diciembre 1910.
Instancia de D. Bernardo Esparza, interesando la aprobación de un proyecto de reforma y prolongación en línea recta de la calle de Sevilla.....	20 Julio.	Al Arquitecto de la 4. <sup>a</sup> sección.	30 Julio.
Denuncia del Concejal Sr. García Quejido, por no existir circulación en la línea del tranvía de la calle de Apodaca....	20 Julio.	Requerir á la Empresa.	12 Noviembre.
Solicitud pidiendo exceso de altura en la casa que se proyecta construir en el solar, núm. 9, de la calle de Luzón...	1.º Agosto.	Al Arquitecto de la 1. <sup>a</sup> sección.	10 Diciembre.
Plan de urbanización del Extrarradio.....	8 Agosto.	A la Junta consultiva.	13 Agosto.
Replanteo de doble vía en varios trozos de la calle de Atocha.	9 Agosto.	Sres. Trasserra y Corona	13 Agosto.
Instancia del concesionario de la Gran Vía, pidiendo autorización para transportar escombros de derribos en vagones remolcados por tranvías.....	9 Agosto.	Sres. Vallejo, Pindado y Trasserra.	13 Agosto.
Expropiación de la casa, núm. 5, de la calle de Tetuán.....	16 Agosto.	Al Arquitecto de la sección.	26 Noviembre.
Proposición relativa á la tasación de todos los solares de propiedad particular.....	24 Agosto.	Al Arquitecto decano.	27 Agosto.
Proposición sobre reformas en el distrito de la Inclusa y sus límites.....	25 Agosto.	Sres. Trasserra y Dorado	3 Septiembre.
Reforma de alineaciones de la zona comprendida entre las calles Mayor, Bailén, Luzón y Requena.....	29 Agosto.	Sr. Largacha.	3 Septiembre.
Proposición sobre aislamiento del Ministerio de Hacienda y apertura de dos calles laterales al mismo.....	30 Agosto.	Al Arquitecto de la sección.	3 Septiembre.
Demolición ó expropiación de la casa, núm. 1, del camino de la dehesa de la Villa.....	7 Agosto.	Sres. Gayo y Dorado.	17 Septiembre.
Proposición sobre ensanche de la calle de Trajineros.....	13 Agosto.	Al Arquitecto de la 4. <sup>a</sup> sección.	17 Septiembre.
Ampliación de la red de distribución de la Hidroeléctrica Española.....	3 Octubre.	Sres. Gayo y Vilariño.	15 Octubre.
Proposición relacionada con la reforma del servicio de Vías públicas.....	3 Octubre.	Sres. Nicoli y Terreros.	8 Octubre.
Moción del Sr. García Quejido relacionada con el pontón de San Isidro.....	17 Octubre.	A Vías públicas.	2 Noviembre.
Prolongación del paseo de Rosales por el Parque del Oeste.	24 Octubre.	A Vías públicas.	2 Noviembre.
Construcción y reforma de las galerías para las tuberías del Canal en las plazas de Isabel II y Oriente.....	26 Octubre.	Sr. Corona.	2 Noviembre.
Proposición referente á la conservación de pavimentos de vías públicas.....	8 Noviembre.	Sr. Terreros.	21 Enero 1911.
Diligencias motivadas por un hundimiento ocurrido en la costanilla de Santiago.....	14 Noviembre.	Sr. Marqués de Morella.	19 Enero.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
Proposición interesando se regularice el servicio de limpieza de atarjeas.....	21 Noviembre 1910	A Fontanería Alcantarillas.	26 Enero 1911.
Proposición relacionada con la construcción de edificios municipales.....	21 Noviembre.	Al Arquitecto decano.	26 Enero.
Denuncia de la casa de la calle de Atocha, 25.....	6 Noviembre.	A la Junta consultiva.	10 Enero.
Proposición interesando el establecimiento de un paseo sobre el colector cubierto del Arroyo Abroñigal.....	6 Noviembre.	A Vías públicas.	10 Enero.
Concurso para la provisión de una plaza de Arquitecto ayudante de sección.....	12 Diciembre.	A la Junta consultiva.	17 Diciembre 1910.
Alineaciones y rasantes del solar, núm. 47, de la calle del Marqués de Santa Ana.....	20 Diciembre.	Sres. Terreros y de la Torre.	26 Diciembre.
Proposición interesando se adquiriera la portada de la Platería de Martínez.....	24 Diciembre.	Sobre la mesa.	28 Enero 1911.
Proposición interesando el arreglo del puente de Garrido...	24 Diciembre.	A Vías públicas.	26 Diciembre 1910.
Licencia de alquilar la casa, núm. 18, de la calle de los Estudios.....	31 Diciembre.	Al Arquitecto de Propiedades.	28 Enero 1911.
Indemnización de daños y perjuicios por variación de rasante en la casa, núm. 25, de la calle del Piamonte.....	3 Enero 1911.	Sr. Gayo.	9 Enero.
Informe de Fontanería relacionado con el alcantarillado del Asilo de la Paloma.....	10 Enero.	Sr. de la Torre.	14 Enero.
Adjudicación del concurso para la construcción de la Casa de Socorro del distrito del Centro.....	17 Enero.	Sobre la mesa.	28 Enero.
<b>COMISIÓN 5.<sup>a</sup>—Beneficencia.</b>			
Expediente á instancia de D. Joaquín Aleixandre, solicitando se le releve de todo otro servicio que el de la consulta de Oftalmología que desempeña.....	9 Abril 1910.	Sres. de Carlos, G. Quejido y Valdivieso.	
Expediente á instancia de D. Aurelio Romeo, solicitando establecer una consulta de niños en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.....	13 Abril.		
Expediente á instancia de D. José González Campo, solicitando establecer una consulta de enfermedades del aparato digestivo en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.	13 Abril.		
Expediente á instancia de D. Isidoro Rodríguez Trigueros, solicitando establecer una consulta de Cirugía y vías urinarias en una de las Casas de Socorro.....	26 Abril.		
Expediente á instancia de D. José Sánchez Covisa, solicitando establecer una consulta de enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas.....	26 Abril.		
Expediente para la instalación de pararrayos en las Escuelas y Talleres de Nuestra Señora de la Paloma.....	14 Abril.		
Expediente á instancia de un ex Médico supernumerario, solicitando se le reponga en su destino.....	"		
Expediente á instancia del Profesor de la banda de música de las Escuelas y Talleres de la Paloma, solicitando que como gracia especial se le abonen los haberes correspondientes al tiempo que desempeñó la plaza interinamente...	16 Enero 1911.		
Expediente á instancia de un Practicante, solicitando dos años de excedencia.....	"		
Expediente á instancia de un Médico supernumerario, solicitando excedencia.....	"		
Expediente á instancia de dos Practicantes numerarios, solicitando permutar sus destinos.....	24 Enero.		
Expediente á virtud de comunicación del Sr. Concejal Inspector de la Beneficencia municipal, proponiendo la provisión de una plaza de Médico primero y sus resultas, vacante por defunción.....	"		
Expediente á virtud de comunicación proponiendo la provisión de una plaza de Practicante gratificado, vacante por defunción.....	"		
<b>COMISIÓN 6.<sup>a</sup>—Ensanche.</b>			
Distribución de fondos para gastos del Ensanche en el próximo mes de Febrero.....	28 Enero.		
Relación de las vías del Ensanche en que actualmente está establecido en el alumbrado público el antiguo mechero acordado sustituir por los del sistema nuevo.....	21 Enero.		
Solicitudes de los poenes camineros del Ensanche, interesando se les aumente sus jornales en 25 céntimos diarios.	26 Enero.		
Informe del Sr. Letrado del Ensanche acerca de la reclamación producida por D. José Regidor y Castro, sobre pertenencia de un solar situado en el paseo Imperial, núm. 7, y expediente incoado por D. Ceferino Cano y seguido por Doña Severa Sabater y Lorenzo, sobre enajenación de dicho solar en subasta pública.....	21 Enero.		

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRAMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo
Ponencia emitida por el Vocal Sr. Talavera, en el expediente de expropiación de una parcela destinada á vía pública en la calle de San Bernardo, frente á las fincas números 120 y 122.....	26 Enero 1911.	»	»
Expediente incoado por D. Eduardo J. Nieto Algorz, interesando la adjudicación de dos parcelas procedentes de los caminos de las Ventas y de la Guindalera .....	18 Enero.	Sobre la mesa.	24 Enero 1911.
Licencia para obras de reforma en el edificio destinado á Asilo Refugio de la Sociedad Protectora de los Niños, situado en la calle de Bravo Murillo, núm. 44.....	25 Enero.	»	»
Licencia para construir un pabellón en la azotea de la casa, número 40, de la calle de Zurbano.....	27 Enero.	»	»
Licencia para construir un cobertizo en el solar, núm. 88 moderno, de la calle de Santa Engracia.....	20 Enero.	»	»
Licencia para obras de reforma en la casa, núm. 19, de la calle del Conde Duque.....	26 Enero.	»	»
Licencia para construir una casilla de guardería en el solar, número 10, de la calle de Goya.....	21 Enero.	»	»
Expediente incoado por Doña Isidora Aramburo, solicitando se le conceda las alineaciones oficiales en el solar, núm. 3, del paseo del Canal, con fachada al camino del Partidor..	19 Enero.	»	»
Solicitud de varios propietarios de la calle de Meléndez Valdés, interesando la demolición de las casas, números 1 y 2, de la citada calle y la adopción de medidas de saneamiento necesarias de dicha vía.....	20 Enero.	»	»
Solicitud del contratista de una alcantarilla ejecutada en la calle de Francisco Ricci, interesando la devolución de fianza.....	24 Enero.	»	»
Oficio de la Junta provincial de Beneficencia, interesando la completa urbanización de las calles que dan acceso al Hospital de Santa Adela, situado en el paseo de Ronda á la izquierda de los Cuatro Caminos..	12 Enero.	»	»
Oficios de las Direcciones de los ramos, dando cuenta de las alteraciones del personal obrero.....	28 Enero.	»	»
<b>COMISIÓN 7.<sup>a</sup>—Consumos.</b>			
Expediente á instancia del Gerente de la fábrica de chocolates «Compañía Nacional», solicitando devolución de cantidades por introducción de cacahuetes .....	13 Julio 1910.	Citar al interesado para llenar requisitos.	18 Agosto 1910.
Expediente á instancia de un industrial, sobre reintegro de cantidad por adeudo de higos .....	13 Julio.	Citar al interesado para llenar requisitos.	18 Agosto.
Información sobre supuestos fraudes de Consumos.....	27 Agosto.	Sres. P. Guerra, Catalina y Frailé.	26 Septiembre.
Instancia de los almacenistas de jamones, interesando se establezca una base en el nuevo pliego de condiciones, para que se les devuelva los adeudos de los géneros que exporten .....	12 Agosto.	En suspenso.	4 Enero 1911.
Instancia de los abastecedores de carnes, solicitando desgravación de este artículo, ó reducción del tipo de adeudo....	10 Septiembre.	En suspenso.	4 Enero.
Instancia de los tratantes de corderos, interesando rebaja de adeudo.....	13 Agosto.	En suspenso.	4 Enero.
Instancia de los tratantes en reses de cerda, que no figuran en la Sociedad de Salchicheros, solicitando devolución de los adeudos por los tocinos y mantecas que exporten .....	10 Septiembre.	En suspenso.	4 Enero.
Instancia de los introductores de terneras, solicitando se equipare el adeudo de la carne, al toro ó vaca.....	2 Septiembre.	En suspenso.	4 Enero.
Instancia de un industrial, interesando desgravación de adeudo por las pasas que exporte .....	10 Septiembre.	En suspenso.	4 Enero.
Particular relativo á los promedios del último arriendo....	2 Septiembre.	Sr. Catalina.	10 Octubre 1910.
Instancia de un industrial solicitando exención de los palos en toscos..	13 Agosto.	A los Arquitectos.	4 Enero 1911.
Instancia solicitando la exención de los discos de gramófono.	2 Enero 1911.	Al Laboratorio.	4 Enero.
Instancia del Gerente de la Sociedad «La Papelera Española», sobre aclaración de adeudo de productos para fabricación de papel.....	2 Enero.	Al Laboratorio.	14 Enero.
Proposición de varios Sres. Concejales para que se establezca una Intervención de fieltos.....	27 Enero.	»	»
<b>COMISIÓN 8.<sup>a</sup>—Mercados.</b>			
Instancia de ganaderos y tratantes interesando el cumplimiento de artículos reglamentarios en el matadero .....	19 Diciembre 1910.	Sobre la mesa.	31 Enero.
Acuerdo de la Comisión 2. <sup>a</sup> en la reclamación de honorarios del Arquitecto Sr. Saldaña.....	16 Enero 1911.	Sobre la mesa.	31 Enero.
Confirmación en su cargo del actual conserje del matadero de las Ventas.....	1. <sup>o</sup> Agosto 1910.	Sobre la mesa.	31 Enero.
Nombramiento de dos vigilantes de Romana del matadero..	»	Al Ayuntamiento.	31 Enero.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
Acuerdo de esta Comisión en expediente instruido por abandono de servicio del carpintero de los Mostenses.....	13 Diciembre.	Al Ayuntamiento.	31 Enero.
Nombramiento de un matarife para el matadero de las Ventas.....	27 Enero 1911.	Sobre la mesa.	31 Enero.
Expediente instruido en depuración de hechos relacionados con la venta de carnes procedentes del quemadero.....	19 Diciembre 1910.	Sobre la mesa.	31 Enero.
Expediente sobre denuncia hecha por un Sr. Concejal, por introducción en el radio de reses de cerda degolladas en el matadero de las Ventas.....	25 Enero 1911.	Sobre la mesa.	31 Enero.
Particular de la sesión de 13 del pasado, interesando el arreglo y reforma del mercado de Ganados.....	24 Enero.	Recordar su ejecución al Arquitecto.	31 Enero.
Estudio de la forma de reglamentar el sacrificio de caballos y similares en el matadero.....	25 Enero.	Sobre la mesa.	31 Enero.
Decreto de la Alcaldía proponiendo á la Comisión eleve en dictamen al Ayuntamiento, su último acuerdo, acerca de practicar gestiones para cesión de los automóviles de la carne.....	»	»	»
Resolución de la competencia suscitada entre el Gobierno civil y el Juez de primera instancia de Barcelona, en el embargo de los automóviles destinados para el transporte de carnes en esta corte.....	21 Enero.	Visto.	31 Enero.
Denuncia por falta de justificantes en el pago de derechos de varias cajas de huevos.....	19 Diciembre 1910.	Instruir expediente.	31 Enero.
Informe del Laboratorio en expediente sobre reconstrucción del mercado de San Miguel.....	»	Al Ingeniero de Vías públicas.	31 Enero.
Comunicación participando el fallecimiento de un Interventor de mercados.....	»	Al Ayuntamiento.	31 Enero.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### JUNTA MUNICIPAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

#### ANUNCIO

Encontrándose vacante la Escuela pública elemental de niños, núm. 36, de las municipales de esta Villa, establecida en la calle de Tarragona, núm. 25, y las dos de niñas, números 31 y 43, establecidas respectivamente en la carretera de Andalucía, núm. 6 y en la calle de Oriente, número 3, se anuncia su provisión á concursillo de traslado interior entre los Maestros y Maestras de las Escuelas públicas de esta Corte que dirijan otras de igual clase y grado.

Los interesados é interesadas á quienes puedan convenir, lo solicitarán de esta Excm. Junta, presentando al efecto sus instancias, acompañadas de sus respectivas hojas de servicios en las oficinas de la misma, y en el plazo de quince días, contados desde la fecha de la publicación de este anuncio. Asimismo, podrán solicitar las primeras resultas de las vacantes de referencia.

Madrid 4 de Febrero de 1911.—Por acuerdo de la Junta Municipal: el Secretario, José Rodríguez Parreño.

## SECRETARÍA

En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 13 de Enero último, se abre concurso libre para la explotación del solar, núm. 47, de la calle de Carretas, con sujeción á las condiciones que constan en el expediente, que se halla de manifiesto en el Negociado 2.º de esta Secretaría, durante quince días hábiles, á contar desde esta fecha, y horas de once á una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 4 de Febrero de 1911.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

## SUBASTAS

Celebrada y declarada desierta por falta de licitadores la última subasta anunciada para contratar la enajenación del solar, propiedad de la Villa, sito en la calle de Alfonso XI, con vuelta á la de Montalbán; el Excmo. Sr. Alcalde, por su decreto fecha 27 de Enero anterior, se ha servido disponer se anuncie nueva licitación bajo el mismo tipo de 156.803'20 pesetas, condiciones y modelo de proposición que se indican en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín oficial* de la provincia del día 13 de Diciembre próximo pasado, y que se hallan de manifiesto en esta Secretaría, durante las horas de doce á dos, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

En su consecuencia, se celebrará dicha nueva subasta el día 15 de Marzo próximo venidero, á las doce, en la sala de remates de la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, núm. 5, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde ó de quien al efecto delegue.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 3 de Febrero de 1911.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

Celebrada y declarada desierta por falta de licitadores la última subasta anunciada para contratar la enajenación del solar, propiedad de la Villa, sito en la calle de Alfonso XI, esquina á la de Valenzuela; el Excmo. Sr. Alcalde, por su decreto fecha 27 de Enero anterior, se ha servido disponer se anuncie nueva licitación bajo el mismo tipo de 134.477'44 pesetas, condiciones y modelo de proposición que se indican en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín oficial* de la provincia del día 12 de Diciembre próximo pasado, y que se hallan de manifiesto en esta Secretaría, durante las horas de doce á dos, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

En su consecuencia, se celebrará dicha nueva subasta el día 14 de Marzo próximo venidero, á las doce, en la sala de remates de la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, núm. 5, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde ó de quien al efecto delegue.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 3 de Febrero de 1911.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

Esta Excm. Corporación ha acordado, en sesión de 27 de Enero anterior, anunciar subasta pública para contratar la enajenación del solar propiedad de la Villa, núm. 10, de los procedentes del antiguo Corral de Limpiezas, hoy número 8 de la calle de San Opropio, bajo el tipo de pesetas 52.504'77, y demás condiciones facultativas y económico administrativas, insertas en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín oficial* de la provincia de los días 7 y 9 de Septiembre de 1905, respectivamente.

Los licitadores, que podrán presentarse por sí ó por otra persona ó Sociedad, con poder en estos últimos casos bastaneteado por alguno de los Sres. Letrados Consistoriales, consignarán previamente, como fianza provisional, la cantidad de 2.625'25 pesetas en la Caja general de Depósitos, acompañando á los respectivos resguardos los sellos correspondientes al arbitrio municipal establecido, que le será devuelta una vez firmada la escritura correspondiente.

La subasta se verificará el día 13 de Marzo de 1911, á las doce, en la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, núm. 5, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde ó de quien al efecto delegue; y con las formalidades establecidas en el Real decreto de 24 de Enero de 1905, y las proposiciones para la misma se presentarán en el Negociado de Subastas de la Secretaría, en los días hábiles, desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en la *Gaceta de Madrid* hasta el anterior en que ha de verificarse, durante las horas de doce á dos de la tarde.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos á esta subasta, se hallarán de manifiesto en esta Secretaría (Negociado de Subastas), durante las horas de doce á dos, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

El importe total de esta subasta será satisfecho por el rematante al Excmo. Ayuntamiento en la forma y modo que se determina en la condición 3.<sup>a</sup> de las económico administrativas.

Anunciada esta subasta durante el plazo de diez días y en la forma que establece el art. 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, no se presentó contra la misma reclamación alguna.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 1.<sup>o</sup> de Febrero de 1911.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

**Modelo de proposición**

*(que deberá extenderse en papel timbrado del Estado de la clase 11.<sup>a</sup>, y al presentarse llevar escrito en el sobre lo siguiente: PROPOSICIÓN PARA OPTAR Á LA SUBASTA DEL SOLAR, NÚM. 10, DE LOS DEL CORRAL DE LIMPIEZAS, HOY NÚM. 8 DE LA CALLE DE SAN OPROPIO).*

D. ...., que vive ....., enterado de las condiciones de la subasta, en pública licitación, para la enajenación del solar, núm. 10, de los procedentes del antiguo Corral de Limpiezas, hoy núm. 8 de la calle de San Opropio, anunciada en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín oficial* de la provincia en los días .... y .... de ....., conforme en un todo con las mismas, se compromete á adquirir dicho solar, con estricta sujeción á ellas, por (aquí la proposición en esta forma: el precio tipo ó con el aumento de—tanto por ciento, en letra—en el precio tipo).

*(Fecha y firma del proponente.)*

Esta Excm. Corporación ha acordado, en sesión de 7 de Enero actual, anunciar subasta pública para contratar la enajenación de varios materiales y efectos de propiedad del Excmo. Ayuntamiento, existentes en el Almacén general de la Villa, sito en la calle de Santa Engracia, número 98, bajo el tipo total de 8.037'80 pesetas, por los diez y nueve lotes en que se hallan distribuidos y pudiéndose licitar por todos ellos en conjunto ó por cada uno por separado, con arreglo á la tasación en que figuran en la relación que al final se expresa.

Los licitadores, que podrán presentarse por sí ó por otra persona ó Sociedad, con poder en estos últimos casos bastaneteado por alguno de los Sres. Letrados Consistoriales, consignarán previamente, como fianza provisional, el 5 por 100 de la cantidad por la cual hagan proposición, en la Caja general de Depósitos y Amortización, acompañando á los respectivos resguardos los sellos correspondientes

al arbitrio municipal establecido, que le será devuelta á la terminación del contrato, previa la certificación correspondiente.

La subasta se verificará el día 9 de Marzo de 1911, á las doce, en la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, número 5, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde ó de quien al efecto delegue; y con las formalidades del art. 17 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, y las proposiciones para la misma se presentarán durante el plazo de media hora ante la Mesa á estos fines constituida.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos á esta subasta, se hallarán de manifiesto en esta Secretaría (Negociado de Subastas), durante las horas de doce á dos, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

El importe total de esta subasta será satisfecho por el rematante al Excmo. Ayuntamiento en la forma que se determina en la condición 7.<sup>a</sup> del pliego de las facultativas.

Anunciada esta subasta durante el plazo de diez días, y en la forma que establece el art. 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, no se ha presentado contra la misma reclamación alguna.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 31 de Enero de 1911.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

**Modelo de proposición**

*(que deberá extenderse en papel timbrado del Estado de la clase 11.<sup>a</sup>, y al presentarse llevar escrito en el sobre lo siguiente: PROPOSICIÓN PARA OPTAR Á LA SUBASTA DE LA VENTA DE VARIOS MUEBLES Y EFECTOS EXISTENTES EN EL ALMACÉN GENERAL DE LA VILLA).*

D. ...., que vive ....., enterado de las condiciones de la subasta, en pública licitación, para la enajenación de varios muebles y efectos existentes en el Almacén general de la Villa, sito en la calle de Santa Engracia, núm. 98 (divididos en diez y nueve lotes, según relación que obra en el expediente), anunciada en el *Boletín oficial* de la provincia del día ..... de ....., conforme en un todo con las mismas, se compromete á adquirir el ó los lotes (tal y tal), ó todos ellos en conjunto con estricta sujeción á ellas, por (aquí la proposición en esta forma: el precio tipo ó con el aumento de—tanto por ciento, en letra—en el precio tipo).

*(Fecha y firma del proponente.)*

Número de los lotes.	DESIGNACIÓN DE LOS EFECTOS	TIPO DE TASACIÓN — Pesetas.
1	342 butacas unidas de dos á seis, forradas en tela encarnada, á una peseta cada una.	342
2	184 sillas, sillones y esqueletos de silla, á 0'40 de peseta .....	73'60
3	19.608 kilogramos de hierro viejo, dulce, fundido y zocata, todo á 0'10 de peseta el kilogramo .....	1.960'80
4	2 arcas forradas de hierro, tres aparatos de prensa y dos cabestrantes, todo incompleto en.....	350
5	1.600 escudos, banderas, gallardetes y material inútil de festejos, todo en .....	225
6	1.408 faroles rotos é inservibles, á 0'30 de peseta uno.....	422'40
7	56 camillas de Casas de Socorro y 58 persianas rotas é inútiles, todo en.....	197
8	3 carros de baldosas ordinarias y 64 trozos de mármol de diferentes tamaños, todo en.....	150
9	192 trozos de piedra ordinaria de varias formas, á una peseta.....	192
10	Un coche y 12 carros rotos en.....	600
11	360 rollos de mangaje de lona, á 1'25 pesetas rollo.....	450
12	Un bloque de madera vieja de varias clases en.....	422'50
13	1.272 kilogramos de metal, á 0'90 de peseta kilogramo.....	1.144'80

Número de los lotes.	DESIGNACIÓN DE LOS EFECTOS	TIPO DE TASACIÓN — Pesetas.	Número de los lotes.	DESIGNACIÓN DE LOS EFECTOS	TIPO DE TASACIÓN — Pesetas.
14	1.204 kilogramos de plomo, á 0'40 de peseta kilogramos.....	481'60		deras, cubos y otros efectos, todo malísimo é inútil en.....	20
15	1.784 kilogramos de zinc, á 0'40 de peseta kilogramo.....	713'60	18	Un bloque de bastidores viejos y rotos del teatro Español, sólo utilizable para leña en.....	50
16	145 sillas de hierro, viejas, á 1'50 pesetas cada una.....	217'50	19	Un bloque de trozo de lienzo, viejo é inútil del mismo teatro en.....	25
17	Un bloque de armaduras de faroles, rega-				

ESTADÍSTICA DE MORTALIDAD

Defunciones por causas, por edades y por sexos, ocurridas en Madrid durante el mes de Diciembre de 1910.

Población de Madrid, según la rectificación del empadronamiento de 1905, hecha en Diciembre de 1909: 613.436 habitantes.

CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES NOMENCLATURA INTERNACIONAL ABRREVIADA	De 0 á 1 año.		De 1 á 4 años.		De 5 á 19 años.		De 20 á 39 años.		De 40 á 59 años.		De 60 en adelante.		Edad desconocida.		RESUMEN		
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	TOTAL
Fiebre tifoidea (tifus addominal) .	>	>	>	1	>	4	2	1	>	1	>	>	>	>	2	7	9
Tifus exantemático.....	>	>	>	>	>	1	>	>	>	>	>	>	>	>	>	1	1
Fiebres intermitentes y caquexia palúdica.....	>	>	>	>	1	>	>	>	1	>	>	>	>	>	2	>	2
Viruela.....	2	>	>	2	1	1	>	>	1	>	>	>	>	>	5	2	7
Sarampión.....	6	4	18	18	1	>	>	>	>	>	>	>	>	>	25	22	47
Escarlatina.....	>	>	4	1	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	4	1	5
Coqueluche.....	>	>	1	1	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	1	1	2
Difteria y crup.....	>	>	11	5	1	2	>	>	>	>	>	>	>	>	12	7	19
Grippe.....	>	>	>	1	1	1	>	1	2	>	2	1	>	>	5	3	8
Cólera asiático.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Cólera nostras.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Otras enfermedades epidémicas..	>	>	>	1	1	1	1	1	1	>	>	>	>	>	3	2	5
Tuberculosis pulmonar.....	>	>	4	1	11	10	27	23	31	14	4	1	>	>	77	49	126
Tuberculosis de las meninges. ...	>	>	1	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	1	>	1
Otras tuberculosis.....	>	1	2	1	1	1	5	3	2	1	>	>	>	>	10	7	17
Sífilis.....	8	4	>	>	>	>	2	1	>	1	>	>	>	>	11	5	16
Cáncer y otros tumores malignos	>	>	>	>	>	>	>	2	7	15	14	12	>	>	21	29	50
Meningitis simple.....	15	11	18	14	6	7	>	>	7	1	>	>	>	>	39	33	72
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral.....	>	>	1	>	>	>	2	>	10	4	21	28	>	>	34	32	66
Enfermedades orgánicas del corazón.....	>	>	1	2	>	>	5	9	20	15	19	33	>	>	45	59	104
Bronquitis aguda.....	35	33	45	48	1	4	1	>	>	>	1	>	>	>	83	85	168
Bronquitis crónica.....	>	>	>	1	>	1	2	2	7	4	21	12	>	>	30	20	50
Pneumonia y bronco-pneumonia.	4	8	22	15	2	6	9	3	15	9	16	9	1	>	69	50	119
Otras enfermedades del aparato respiratorio.....	>	>	>	>	>	>	1	1	2	>	>	1	>	>	3	2	5
Afecciones del estómago (menos cáncer).....	>	>	>	>	>	>	1	>	3	>	>	1	>	>	4	1	5
Diarrea, en menores de dos años.	14	14	7	7	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	21	21	42
Diarrea y enteritis, de dos años en adelante.....	>	>	3	4	1	1	1	2	1	>	3	7	>	>	9	14	23
Hernias, obstrucciones intestinales.....	>	>	>	>	>	>	1	>	2	>	2	3	>	>	5	3	8
Cirrosis del hígado.....	>	>	>	>	>	>	>	1	3	>	4	2	>	>	7	3	10
Nefritis y mal de Bright.....	1	>	2	1	2	>	3	2	5	2	5	3	>	>	18	8	26
Otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos.....	>	>	>	>	>	>	2	1	1	>	1	>	>	>	4	1	5
Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer.....	>	>	>	>	>	>	>	2	>	1	>	>	>	>	>	3	3
Septicemia puerperal, fiebre, peritonitis, flebitis puerperal.....	>	>	>	>	>	>	>	2	>	>	>	>	>	>	>	2	2
Otros accidentes puerperales....	>	>	>	>	>	>	>	2	>	1	>	>	>	>	>	3	3
Debilidad congénita y vicios de conformación.....	10	9	1	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	11	9	20
Debilidad senil.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	15	20	>	>	15	20	35
Suicidios.....	>	>	>	>	>	>	>	>	1	1	1	>	>	>	2	1	3
Muertes violentas.....	>	>	1	3	1	>	4	>	1	3	1	2	1	>	9	8	17
Otras enfermedades.....	6	10	16	17	6	4	16	13	35	27	26	24	>	>	105	95	200
Enfermedades desconocidas ó mal definidas.....	>	>	>	>	>	3	2	>	1	1	1	1	1	>	5	5	10
Totales por sexos.....	101	94	158	141	38	46	88	72	151	101	158	160	3	>	697	614	
Totales por edades.....	195		299		84		160		252		318		3				1.311

Resumen de los nacimientos.

DISTRITOS	NACIDOS VIVOS							NACIDOS MUERTOS							DEFUNCIONES		
	Legítimos.		Ilegítimos.		TOTAL			Legítimos.		Ilegítimos.		TOTAL			V.	H.	TOTAL
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	TOTAL	V.	H.	V.	H.	V.	H.	TOTAL			
Centro.....	36	41	5	7	41	48	89	3	1	>	>	3	1	4	48	46	94
Hospicio.....	39	31	11	4	50	35	85	5	3	2	>	7	3	10	39	38	77
Chamberí.....	71	77	13	9	84	86	170	2	11	1	1	3	12	15	75	81	156
Buenavista.....	40	50	6	8	46	58	104	4	2	>	>	4	2	6	63	47	110
Congreso.....	59	45	13	19	72	64	136	3	>	6	2	9	2	11	62	61	123
Hospital.....	66	60	20	10	86	70	156	3	11	2	>	5	11	16	123	71	194
Inclusa.....	56	62	60	59	116	121	237	4	5	7	3	11	8	19	80	65	145
Latina.....	77	78	20	10	97	88	185	5	1	4	5	9	6	15	80	78	158
Palacio.....	59	50	9	7	68	57	125	4	>	1	>	5	>	5	49	57	106
Universidad.....	58	51	16	16	74	67	141	7	4	2	3	9	7	16	78	70	148
Total.....	561	545	173	149	734	694		40	38	25	14	65	52		697	614	
TOTAL GENERAL.....	1.106		322				1.428	78		39		117					1.311

CEMENTERIOS

Autorizaciones de enterramiento en las cuatro Sacramentales, desde el 25 al 31 de Enero de 1911.

AUTORIZACIONES	San Justo....	San Lorenzo..	Santa María..	San Isidro..	Total de autorizaciones..	IMPORTE — Pesetas.
De 33 pesetas.....	6	9	6	>	21	693
De 44 id.....	6	3	>	>	9	396
De 50 id.....	2	2	>	>	4	200
De 110 id.....	1	>	>	>	1	110
De 165 id.....	>	>	>	3	3	495
Suma.....	15	14	6	3	38	1.894
Autorizaciones por enterramiento de cadáveres ó restos procedentes de fuera de la Capital ó por traslado de uno á otro cementerio, ó bien dentro de los mismos.						
De 33 pesetas.....	>	>	>	>	>	>
De 110 id.....	>	>	>	>	>	>
De 165 id.....	>	>	>	>	>	>
TOTAL.....	15	14	6	3	38	1.894

Cotización en Bolsa de los valores municipales en los días del 28 de Enero al 3 de Febrero de 1911.

ANTERIOR	DÍAS					
	28	30	31	1.º	2	3
Empréstito de 1868— Obligaciones de 100 pesetas al 8 por 100.	77'50	>	77'50	>	>	>
Resultas.—Obligaciones de 500 pesetas al 4 por 100.....	86'50	>	>	86'50	>	86'50 y 86
Expropiaciones en el Interior.—Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100.....	96	95'50	96	>	>	>
Cédulas para la construcción de la Necrópolis de 500 pesetas al 4 por 100.....	>	>	>	>	>	>
Empréstito de liquidación de Deudas y Obras.—Obligaciones de 500 pesetas al 4 1/2 por 100.....	89 %	>	>	>	>	>
Cédulas de Expropiaciones del Ensanche de 500 pesetas al 4 1/2 por 100.....	92'50	>	>	92'50	>	>

LICENCIAS EXPEDIDAS

Por el Negociado 3.º (Policía urbana).

D. Antonio Arosa, hojalatería, Ayala, 72.

Doña Emigdia Arteta, electromotor para ascensor, Génova, 3.

D. Bernardino Gómez, sastrería, Duque de Alba, 2.

D. Teodoro Moraga, frutería, Molino de Viento, 27.

D. Constantino López, despacho de pan, Claudio Coello, 78.

Banco Hispano-Americano, oficinas del mismo, plaza de las Cuatro Calles, casa número A.

D. Manuel Salas, almacén de pianos, Castillo, 1 y 3.

D. Francisco Navarro, cortador de botinas, Hortaleza, número 35.

D. Rafael González, carpintería, Santa Engracia, 92.

D. Manuel Peñalba, tiro de salón, Pez, 7.

D. Manuel Huertas, venta de sombreros, Cuatro Calles, solar.

D. Mariano Yagüe, huevería, Santa Engracia, 46.

D. Narciso Moreno, lechería, Barco, 35.

D. José Sánchez, lechería, Lavapiés, 10.

D. Eugenio Chapatte, almacén de paños, Atocha, 16.

Compañía anónima Gal, perfumería, carrera de San Jerónimo, 2.

D. Joaquín Sanz, cerería, Marqués de Valdeiglesias, 13.

Doña Florinda Alvarez, obrador de planchado, Jorge Juan, 56.

D. Pedro Barcelona, tiro al blanco, San Bernardo, solar.

D. Alvaro Martín, planchado de sombreros, Abada, 24.

D. Polonio Orgaz, casquería, Embajadores, 58.

D. Aniceto Hidalgo, frutería, Miguel Servet, 4.

D. Tomás Pastor, venta de ropa, Calvario, 8.

Por el Negociado 4.º (Obras).

Reformas: Velarde, 20, y Francisco Salas, 3.

Construcción: ronda de Valencia y Manuel Pradillo.

Alquilar: plaza de las Cuatro Calles.

Obras de menor cuantía.

Reformas: plaza de Matute, 11; Palma, 47; Divino Pastor, 7; Cruz, 3, y Morería, 13.

Revocos: Salitre, 43; Torrecilla del Leal, 21, y paseo de San Vicente, 36.

Por el Negociado 6.º (Ensanche).

Construcción de dos pabellones: carretera de El Pardo, número, 19.

Paso de carros: Villanueva, 41.

Colocación de portada: Serrano, 54.

Colocación de muestras: Vargas, 14; Alcalá, 117, y Joaquín María López, sin número.

Alquilar: Moratines, 2.

Fontanería Alcantarillas.

Limpieza y reparación de atarjeas, 10.

Idem id. id. abriendo cala, 1.

Acometida á la alcantarilla general 1.

Idem id. á la tubular, 1.

Idem de agua del Canal, 3.

Acometida de agua en la tubería del Ayuntamiento, 3.  
Reparación de tubería del Canal, 12.  
Idem de bajadas de aguas pluviales, 1.  
Corrección de filtraciones, 1.  
Total, 33.

#### COMISIÓN EJECUTIVA DEL MONTEPIÓ

*Extracto de los acuerdos adoptados en la Junta celebrada el día 16 de Enero de 1911.*

Conceder un socorro de 480 pesetas á Doña Angela Salcedo, viuda de D. Enrique Alonso y García, aforador que fué de Consumos.

Conceder dos anticipos de tercera clase, á otros tantos funcionarios municipales.

Á efectos de lo prevenido en el art. 68 de la ley Municipal, se hace saber al público que en la sesión que celebrará este Excmo. Ayuntamiento el día 8 del actual, ó el viernes 10, en segunda convocatoria, caso de no reunirse número suficiente para la primera, se verificará el sorteo para designar de entre los contribuyentes los 50 que han de constituir la Junta Municipal de Vocales asociados.

Madrid 6 de Febrero de 1911.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

#### *Libros recibidos en la Biblioteca municipal.*

Donativo de la señora viuda del Dr. Larra y Cerezo:

Vidal (Edmond).—Tratamiento de la Neurastemia femenina por los extractos de Ovario, por el Dr..... Versión española de Dr. Calatraveño.

Vidal Solares (Francisco).—Aforismos sobre la higiene de la primera infancia, por el Dr..... Consejos á las madres. Opúsculo á beneficio de la infancia.

Vidal y Solares (F.).—Aplicaciones del suero fisiológico Equino en el tratamiento de algunas enfermedades de la infancia. Tema presentado por el Dr..... en el XII Congreso Médico internacional celebrado en Moscou del 19 al 26 de Agosto de 1897.

Vidal Solares (F.).—Consejos prácticos sobre la Higiene de la primera infancia, con un Apéndice acerca de las enfermedades de los niños.

Vidal Solares (F.).—Consejos prácticos sobre Higiene de la primera infancia con un apéndice acerca de las enfermedades de los niños.

Vidal y Solares (F.).—De los diversos Métodos y medios exploratorios de la matriz, por.....

Vidal Solares (F.).—Del peso de los niños recién nacidos, por el Dr. ....

Vidal Solares (F.).—Preceptos sobre puericultura é higiene de la primera infancia, por el Dr. ....

Vidal Solares (F.).—Profilaxis del aborto con la medicación hipodérmica tónico-reconstituyente, por el Dr. .... Tema presentado en el IV Congreso de Ginecología y Obstetricia de 1902.

Vilajuiga.—Aguas de ....—Clasificación. Aguas bicarbonatadas sódico-líticas, variedad clorurado-sódicas. Estudio terapéutico, por el Dr. R. Rodríguez Méndez. Análisis químico, por el Dr. B. Oliver Rodés. Análisis bacteriológico, por el Dr. P. Ferrer Piera.

Villa y Martín (Santiago de la).—Discurso leído en la solemne sesión inaugural del año 1901 en la Real Academia de Medicina. (Tema: La Veterinaria en los tiempos antiguos y modernos).

Villar (Emilio H. del).—España y América. Monografías populares redactadas por distinguidos publicistas americanos y españoles, de cuenta y bajo la dirección de la Unión Ibero-Americana. República Argentina, por D.....

Vindevogel (I.).—Etude medicale nos les eaux de Vichy et de court-saint-etienne, par le Docteur ....

Vittel (Vosges).—Balneario de.....

Vivant (M. le Docteur).—Les principantè de Monaco station dimaterique, par. .... de Monaco.

Vives y Noguier (Ignacio), Cano y de León (Manuel) y Úbeda y Correal (José).—El Laboratorio Central de Sanidad militar. Memoria histórico-descriptiva, por los Señores D.....

Webb (Catherine).—Fonctionnement du mouvement coopératif en Anglaterre, par.....

Wellcome.—Agenda médica.

Wiener Receipt-taschenbuch.—Sammlung der au den Kliniken und Ambulatorien.... Heronsgegeben von Dr. Theodor Wicthe.

Zoltan de Bosuyar et Edelsheim Gyulai (L.).—Le droit de l'enfant abandonné et le systeme hongrois de protection de l'enfance par...., ave una preface de M. le Comte Jules Andrassy.

## CONTADURÍA

### Ingresos y pagos verificados por cuenta del presupuesto del Interior de 1911.

#### INGRESOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS	INGRESOS FORMALIZADOS
	presupuestos.	Total de ingresos hasta el 4 de Febrero de 1911.
	PESETAS	PESETAS
1.º Propios.....	36.843'74	11.822'92
2.º Montes.....	5.400	"
3.º Impuestos.....	6.917.734'55	644.114'55
4.º Beneficencia.....	97.362'34	9.811'75
5.º Instrucción pública.....	"	"
6.º Corrección pública.....	305'41	101'80
7.º Extraordinarios.....	2.180.661'06	170.183'18
8.º Resultas.....	152.676'15	152.676'15
9.º Recursos legales para cubrir el déficit.....	21.760.292'18	1.538.150'99
10.º Reintegros.....	152.016'35	6.221'78
Ingresos por reintegro de cantidades libradas.....	31.303.291'78	2.533.083'12
	"	923'31
TOTAL DE INGRESOS FORMALIZADOS.....	31.303.291'78	2.534.006'43

## PAGOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS	PAGOS EJECUTADOS
	autorizados.	Total de pagos hasta el 4 de Febrero de 1911.
	PESETAS	PESETAS
1.º Gastos del Ayuntamiento.....	2.048.231'52	162.485'95
2.º Policía de seguridad.....	1.736.101'51	113.000'53
3.º Policía urbana y rural.....	5.053.516'64	394.847'02
4.º Instrucción pública.....	1.321.699'83	126.751'58
5.º Beneficencia.....	1.766.985'05	101.475'44
6.º Obras públicas.....	4.146.879'67	266.937'22
7.º Corrección pública.....	426.480'14	23.700
8.º Montes.....	»	»
9.º Cargas.....	13.894.206'18	990.032'49
10.º Obras de nueva construcción.....	2.475.915'19	60.015'98
11.º Imprevistos.....	254.068'90	25
12.º Resultas.....	»	»
Pagos por devoluciones de ingresos.....	33.124.084'66	2.239.271'21
TOTAL DE PAGOS FORMALIZADOS.....	33.124.084'66	2.397.567'21

## BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados.....	2.533.083'12	
Idem devueltos.....	158.296	
Idem líquidos.....	»	2.374.787'12
Pagos ejecutados.....	2.239.271'21	
Idem reintegrados.....	923'31	
Idem líquidos.....	»	2.238.347'90
EXISTENCIA EN TESORERÍA.....		136.439'22

## Ingresos y pagos verificados por cuenta del presupuesto del Ensanche de 1911.

## INGRESOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS presupuestos.	INGRESOS FORMALIZADOS		
		Hasta el 28 de Enero de 1911.	Del 29 de Enero al 4 de Febrero de 1911	Total de ingresos hasta el 4 de Febrero de 1911
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Contribuciones y recargos.....	3.500.000	»	»	»
2.º Venta de terrenos.....	20.000	»	»	»
3.º Subvención del Ayuntamiento.....	4.210'34	727'24	»	727'24
4.º Resultas.....	556.763	2.343.778'99	»	2.363.778'99
5.º Imprevistos y eventuales.....	»	»	»	»
6.º Reintegros.....	20.000	»	1.038'68	1.038'68
Ingresos por reintegro de cantidades libradas.....	4.100.973'34	2.364.506'23	1.038'68	2.365.544'91
TOTALES.....	»	565'38	»	565'38
		2.365.071'61	1.038'68	2.366.110'29

## PAGOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS autorizados.	PAGOS EJECUTADOS		
		Hasta el 28 de Enero de 1911.	Del 29 de Enero al 4 de Febrero de 1911	Total de pagos hasta el 4 de Febrero de 1911
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Gastos del Ayuntamiento.....	250.595	6.300	18.845'86	25.145'86
2.º Policía de seguridad.....	149.902	8.471'75	9.845'83	18.317'58
3.º Policía urbana.....	342.878'72	15.428'57	19.520'60	34.949'17
4.º Obras públicas.....	2.094.841'25	191.328'41	37.854'84	229.193'25
5.º Cargas.....	1.215.548'87	10.957'30	8.385'81	19.343'11
6.º Imprevistos.....	47.207'50	»	10.152	10.152
Pagos por devoluciones de ingresos.....	4.100.973'34	232.496'03	104.604'94	337.100'97
TOTALES.....	»	»	»	»
		232.496'03	104.604'94	337.100'97

## BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados.....	2.365.544'91	
Idem devueltos.....	"	
Idem líquidos.....	"	2.365.544'91
Pagos ejecutados.....	337.100'97	
Idem reintegrados.....	565'38	
Idem líquidos.....	"	336.535'59
EXISTENCIA EN TESORERÍA.....		2.029.009'32

Madrid 4 de Febrero de 1911.—El Contador, Rafael Salaya.

## ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, RENTAS Y ARBITRIOS

## Impuesto sobre alquileres de casinos y círculos.

Para proceder á la cobranza de dicho impuesto correspondiente al primer trimestre del año actual, y en cumplimiento de lo que dispone el artículo de la Instrucción de recaudadores, fecha 26 de Abril de 1900, se hacen las aclaraciones siguientes:

1.<sup>a</sup> La cobranza dará principio el día 15 del corriente mes, terminando el día 12 de Marzo próximo, á cuyo efecto el recaudador respectivo, se presentará tan sólo una vez á hacer efectivo el importe de los recibos en el domicilio que consta en los mismos.

2.<sup>a</sup> Los interesados que, á pesar de haberles sido presentados los recibos no hubiesen satisfecho sus cuotas en el plazo señalado anteriormente, podrán verificarlo sin recargo alguno durante los días 12 al 18 de dicho mes de Marzo en el domicilio de los recaudadores, en la inteligencia que, transcurrido dicho plazo, se procederá contra los deudores por la vía de apremio, en la forma que determina los artículos 50 y siguientes de la Instrucción antes mencionada.

## Domicilio de los recaudadores.

D. Vicente Francos, calle del Espejo, núm. 4, principal.  
D. Justo Morayta, calle de la Alameda, núm. 16, principal.

Madrid 6 de Febrero de 1911.—El Administrador, R. Novillo.

## INTERVENCION DE CONSUMOS

## CASCO Y RADIO

Resumen general de la recaudación obtenida por el arrendatario del impuesto de Consumos en la semana del 22 al 28 de Enero, ambos inclusive, según estado fecha 1.<sup>o</sup> del actual, remitido por el arriendo en cumplimiento de la condición 29 del contrato.

	Pesetas.
Sección 1. <sup>a</sup> —Derechos de Consumos y recargos municipales sobre las especies comprendidas en el encabezamiento con la Hacienda.	366.024'22
Sección 2. <sup>a</sup> —Arbitrios extraordinarios municipales sobre diversas especies.....	37.778'24
TOTAL.....	403.802'46

Recaudado por la Administración municipal.

## EXTRARRADIO

	Pesetas.
Fielato de la Florida.....	13'85
Idem de Valencia.....	16'56
TOTAL.....	30'41

Recaudación obtenida en las zonas concertadas en los días arriba expresados, según los datos que facilitan los representantes de las mismas, en cumplimiento de la base 8.<sup>a</sup> de los contratos celebrados, y partes remitidos por los empleados municipales de servicio en los fielatos.

	Pesetas.
Zona de Aragón.....	1.128'20
Idem de Bilbao.....	4.339'59
Idem de la Castellana.....	724'35
Idem de Segovia.....	899'44
Idem de Toledo.....	949'01
TOTAL.....	8.040'59

Madrid 3 de Febrero de 1911.—El Jefe de la Intervención, M. Melgosa.

## OBRAS MUNICIPALES

Obras en ejecución durante los días del 26 de Enero al 1.<sup>o</sup> de Febrero de 1911.

## ACERAS

Plaza del Biombo, Cava Baja, Aguas, Teruel, ronda de Atocha, Vicario Viejo, Escalinata, Preciados, Salvador, Don Pedro, Pontejos, Atocha, Concepción Jerónima, Sevilla, Bonetillo, Mediodía Grande, Tabernillas, San Cristóbal, y en diferentes calles por el tapado de calas con motivo de acometidas de luz eléctrica, gas, agua, etc.

## EMPEDRADOS

Ronda de Vallecas, Vicario Viejo, Audiencia, Cañizares, Zorrilla, paseo del Prado, León, Santa María, Luis Vélez de Guevara, Toledo, ronda de Toledo, Fomento, Alberto Aguilera, plaza de la Lealtad, Conde de Romanones, Fe, Embajadores, Segovia, plaza del Conde de Miranda, San Buenaventura, Florida, San Andrés, Augusto Figueroa, Jacometrezo, San Miguel, Gravina, San Marcos, Fomento, Santiago, Reina, Santos, y en diferentes calles por el tapado de calas con motivo de acometidas de luz eléctrica, gas, agua, etc.

## CAMINOS

Los camineros ayudando en las obras nuevas y en el arreglo y limpieza de las calles afirmadas.

## OBRAS NUEVAS

Escuela de Veterinaria, rondas de Atocha y de Valencia, y Rey Francisco.

## MÁQUINAS

Su conservación.

## TALLERES

En el de carpintería: arreglo del entarimado de varias dependencias en la tercera Casa Consistorial, arreglo de carretillas y carros de mano, construcción de un cajón para el servicio de los guardas de las zonas del Ensanche, reco-

rido de varias puertas en la primera Casa Consistorial, y astilado de herramientas.

En el de cerrajería: calzado, aguzado y arreglo de toda clase de herramientas, reparación de cilindros compresores y varios trabajos para la verja de la Escuela de Veterinaria.

El de pintura: en el Parque de Madrid y caseta de la Ría de patinar.

En el de vidriero: varios trabajos.

Madrid 3 de Febrero de 1911.—El Ingeniero encargado, J. Alderete.

*Asuntos despachados en las oficinas durante los días del 26 de Enero al 1.º de Febrero de 1911.*

#### INTERIOR

Permisos especiales de la Compañía del gas, 64; liquidaciones de calas de compañías y particulares, 14; licencias expedidas, 22; instancias registradas é informadas solicitando licencias para apertura de calas, 27; partes diarios de calas abiertas, 7; asuntos tramitados, 99; actas de replanteo y recepción, 2; oficios para recepción de materiales, 75; lista de jornales, 33; importe de los jornales satisfechos en la semana anterior, 17.790'75 pesetas.

#### ENSANCHE

Asuntos tramitados, 9; lista de jornales, 2; partes diarios de calas, 7; presupuestos, 3; importe de las listas, 14.026'63 pesetas.

#### FONTANERÍA ALCANTARILLAS

Instancias de entrada, 25; ídem de salida, 12; expedientes de entrada, 70; ídem de salida, 89; comunicaciones de entrada, 27; ídem de salida, 108; volantes de entrada, 5; ídem de salida, 21; recepciones de materiales, 2; citaciones á recepción de materiales, 64; actas de íd. de íd. 45; anuncios de íd. de íd., 4; importan los jornales pagados en la tercera decena de Enero, 18.239'40 pesetas.

Madrid 3 de Febrero de 1911.—El Ingeniero Director, P. O., J. Alderete.

#### ENSANCHE

*Obras ejecutadas y en curso de ejecución durante los días del 26 de Enero al 1.º del mes de la fecha.*

#### ACERAS

Zona 1.<sup>a</sup>—Conservación, glorieta del Cisne.

Tapado de calas en varias calles de la zona.

Zona 2.<sup>a</sup>—Obra nueva, paseo de Ronda del Asilo de pobres á O'Donnell.

Conservación, paseo de Ronda, Ayala, entre Príncipe de Vergara y Castelló, Hermosilla, Salas y Príncipe de Vergara, números 38 y 40.

Tapado de calas en varias calles de la zona.

Zona 3.<sup>a</sup>—Conservación, paseo de las Delicias.

#### EMPEDRADOS

Zona 1.<sup>a</sup>—Conservación, Ponzano.

Tapado de calas en varias calles de la zona.

Zona 2.<sup>a</sup>—Conservación, Hermosilla, Villanueva y Claudio Coello.

Tapado de calas en varias calles de la zona.

Zona 3.<sup>a</sup>—Conservación, General Lacy y Moratines.

Tapado de calas, ronda de Segovia.

#### CAMINOS

Zona 1.<sup>a</sup>—Obra nueva, Fernando el Católico.

Tapado de calas en varias calles de la zona.

Zona 2.<sup>a</sup>—Obra nueva, María de Molina, entre Claudio Coello y Velázquez; Hermosilla, entre Alcalá y paseo de Ronda y paseo de Ronda del Asilo de pobres á O'Donnell.

Zona 3.<sup>a</sup>—Tapado de calas, ronda de Segovia.

#### TALLERES

En el de fragua: aguzado de punteros y otras herra-

mientas, construcción de ruedas para carretillas en la primera zona y varios arreglos.

En el de carpintería: construcción de carretillas, cajones para guardas, carros de mano, un armario para el *garage* de la primera zona y varios arreglos.

El de vidriero: colocación de cristales en la estufa del Retiro.

El de pintura: en la verja de la estatua del General Concha..

#### MÁQUINAS

Los números 1 y 3, han funcionado en diferentes calles de la segunda zona.

La núm. 4, en la calle de Abtao.

#### OBRAS POR CONTRATA

Explanación del foso de Ensanche desde el Hipódromo á la glorieta de los Cuatro Caminos.

Madrid 1.º de Febrero de 1911.—El Ayudante Jefe, Eduardo Vassallo.

#### FONTANERÍA ALCANTARILLAS

*Obras ejecutadas y en curso de ejecución durante los días del 25 al 31 de Enero de 1911.*

#### POR ADMINISTRACIÓN

Tuberías.—Nueva instalación: depósito de Tetuán, Parterre del Retiro, Abascal y Máiquez.

Reparación: Alcalá, paseo de la Florida, carretera de El Pardo, cuesta de la Vega, bajada de la Moncloa, camino viejo de Vicálvaro, Pacífico, Cadarso, Viriato, General Lacy, paseo del Rey y Matadero de vacas.

Fuentes.—Nueva instalación: plaza de Manuel Becerra, Máiquez y carretera de la Coruña.

Reparación: paseo de San Vicente, Martín de los Heros, paseo de los Pontones, Castillo, Cadarso, Ríos Rosas, carretera de San Francisco y Alonso Cano.

Bocas de riego.—Reparación: puerta de Toledo y paseo de las Delicias.

Urinarios.—Reparación: Marqués de Urquijo, Romero Robledo y Angel.

Alcantarillas.—Reparación: plaza de la Cebada, paseo de las Delicias, embarcadero del Canal, plaza del Conde de Barajas, paseo del Rey, ronda de Valencia, Asilo de la Paloma, Antonio Acuña, Cava de San Miguel, Raimundo Lulio, Carranza, travesía de San Lorenzo, Villalar, Barquillo, Argumosa, paseo de Recoletos y Esperanza.

#### POR CONTRATA

Fontanería.—Construcción de muro de cerramiento y levantado de piso en el almacén del servicio, paseo del Rey, é instalación de evacuorios subterráneos, Puerta del Sol.

Alcantarillas.—Nueva construcción: barriada de la carretera de Extremadura, colector en el arroyo Abroñigal (Ventas del Espíritu Santo), Almagro, Mendizábal, Alonso Cano, Abascal, Meléndez Valdés, Gonzalo de Córdoba, General Porlier, Velázquez, Juan Bravo, Maldonado, Castelló, Lagasca, Ponzano, Bretón de los Herreros, Zurbarán y Fortuny.

#### PINTURA

Urinario, Goya; depósitos de Tetuán, en la oficina, cajones de guardas, tablillas y fuentes.

#### FUNDICIÓN

Cubierta de talleres.

#### CARPINTERÍA

Depósitos de Tetuán, rodillos, colocación de herraje en las puertas del «garage» de Santa Engracia.

#### VIDRIERÍA

Arreglo de fuentes, plaza del Carmen, Doctor Fourquet y Cruz; y colocación de cristales, evacuorios de la Puerta del Sol.

## GUARNICIONERO

Arreglo de chanclos.

## CERRAJERÍA

Arreglo de fuentes, Ercilla, Goya y Ventas del Espíritu Santo; taladro de columnas, plaza de la Cebada; reconocimiento de trampillas, Quevedo; bridas para los depósitos de Tetuán, llaves para la estación de ozonización, arreglo de platinas y construcción de palomillas.

## CANTERÍA

Fuente en construcción, plaza de Manuel Becerra; colocación de tapas, Cava Baja y Fernando el Santo; colocación de placa de absorbadero, Daoiz; labrado de losas, arreglo de dos tapas de bajada y construcción de tapas.

## MECÁNICA

Cubierta de talleres.

## SERVICIOS PRESTADOS POR EL PERSONAL DE ALCANTARILLAS

Calles vigiladas, 2.864.  
Idem limpias, 288.  
Objetos extraídos, 5.  
Servicios especiales privados, 3.  
Idem de orden público, 4.  
Idem judiciales, 1.  
Reconocimiento de atarjeas, 70.

## SERVICIOS PRESTADOS POR EL PERSONAL DE POZOS NEGROS

Pozos solicitados, 98.  
Idem extraídos, 90.  
Metros cúbicos extraídos, 750.  
Importe, 705'50 pesetas.  
Licencias expedidas, 2.  
Importe, 40 pesetas.  
Madrid 1.º de Febrero de 1911.—El Ingeniero Jefe del servicio, J. Gil Clemente.

## PARQUES Y JARDINES

*Relación de los trabajos verificados en este ramo durante la semana del 23 al 29 de Enero de 1911.*

## PARQUE DE MADRID

Sección de adornos y macizos.—Reforma de fajas y macizos.—Cava y embasurado de las mismas.—Plantación y recorte de perfiles.—Conservación de los jardines de las Escuelas de Aguirre, estatua de Espartero, plaza de la Independencia y cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.—Adorno del local de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Estufas.—Esquejado de plantas para la multiplicación. Plantación en tiestos.—Renovación de basuras en cajoneras.—Cava y laboreo de cuadros.—Confección de zarzos.—Riego, limpieza y conservación de plantas.—Calefacción y vigilancia.

Segadores.—Recolección de semillas.—Carga y retirado de piedra.—Colocación de alambre en los perfiles.

Podadores.—Extirpación de oruga.—Aguzado de estacas y piquetes.—Poda y recorrido de secos.

Zonas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª.—Cava y embasurado de cuadros.—Arreglo de paseos.—Limpieza y roza de los mismos, alcorques y regueras.

Obras y talleres.—Construcción y pintado de bancos de dos asientos.—Astilado de picos y azadones.—Colocación de cristales en la estufa titulada de «Salamanca».—Arreglo de carretillas, mangas de riego y regaderas.—Construcción de verja para el jardín de la plaza del Progreso.—Aguzado de zapapicos y herramientas de cantero.—Arreglo del muro del Parterre.—Terminación de la cascada del estanque de «Campanillas».—Construcción de alcorques y colocación de caños en la tercera zona.—Pintado de las puertas de la entrada de la Independencia.—Limpieza de la toma de aguas del Canalillo.

Guardería.—Su servicio.

## PASEOS Y ARBOLADO

Podadores.—Extirpación de oruga en los paseos.—Vigilancia.

Jardines.—Limpieza, conservación y vigilancia de los mismos.—Recorrido de calas.—Conservación de los jardines del Asilo de la Paloma y Gobierno civil.

Sección volante de jardines.—Plantación de árboles en la calle de Juan Bravo.—Cava del jardín de la cuesta de la Vega y cerramiento del mismo.

Puente de Toledo.—Corta y limpieza de cañas.—Extracción de plantas de algustré.—Recorte de basuras.—Relleno de una zanja á la orilla del río.—Vigilancia.

Secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª.—Limpieza de paseos.—Cava de cuadros.—Arreglo de paseos en el Parque de Madrid.—Vigilancia.

Sección volante de paseos.—Cava de cuadros.—Plantación de arbustos.—Extracción de plantas en las laderas.—Relleno de paseos.—Vigilancia.

Viveros.—Arranque, depósito y embalaje de plantas.—Tajado de cuadros.—Limpieza de paseos.—Vigilancia en los viveros y Moncloa.

Dehesa de Amaniel.—Extirpación de oruga.—Vigilancia.

Parque del Oeste.—Picado y cava de tierras.—Embalaje de tuyas.—Regularización de paseos.—Roza de cuadros y paseos en los viveros de la Florida.—Marcado de paseos.—Vigilancia.

Guardería.—Su servicio.

Madrid 3 de Febrero de 1911.—El Jardinero mayor, Cecilio Rodríguez.

## EDIFICACIONES Y JUNTA CONSULTIVA

*Servicios prestados por la Brigada de Obreros Bomberos desde el día 22 al 28 del corriente mes.*

Obras en ejecución de albañilería y carpintería: en el Asilo de San Bernardino, Parque del Oeste, Ría de Patinar y Casa del Pobre (Retiro), pradera del Canal y oficinas de Estadística.

Servicio de guardería: en la calle de la Arganzuela y en la Ría de Patinar (Retiro).

Ordenanzas: en las oficinas de la Brigada y Obras Madrid 3 de Febrero de 1911.—El Arquitecto decano, Pedro Domínguez Ayerdi.

## Asuntos despachados en la semana.

## TERCERA SECCIÓN DEL INTERIOR

Licencias para obras de reforma y reparación: paseo de Recoletos, 31; Colón, 2; Santa Teresa, 8; San Bartolomé, 8, y Molino de Viento, 5.

Licencias para alquilar: Espíritu Santo, 16; Puebla, 18, y Ballesta; Palma, 5, y Regueros, 16.

Licencias de apertura, reapertura y obras en establecimientos: Barco, 26; San Márcos, 5; San Bartolomé, 27; Florida, 14 duplicado, Puebla, 18, y Ballesta, y Hortaliza, 76.

Asuntos varios: Fuencarral, 80, electromotor.

Denuncias, 5.

Partes de dirección de obras, 2.

Reconocimientos, 29.

Oficios, volantes y B. L. M., 19.

Madrid 3 de Febrero de 1911.—El Arquitecto de la sección, Pedro Domínguez Ayerdi.

## CUARTA SECCIÓN

Expedientes informados, 25.

Reconocimientos hechos, 25.

Madrid 3 de Febrero de 1911.—El Arquitecto de la sección, Pablo Aranda.

## PRIMERA SECCIÓN DEL ENSANCHE

Expedientes de expropiación, 3.

Tira de cuerdas y alineaciones, 4.

Trabajos de delineación, 8.

Construir de nueva planta, 1.

Obras de reparación, 2.  
Partes de dirección de obras, 1.  
Obras de revoco, 1.  
Obras de demolición, 1.  
Alquilar casas de nueva construcción, 5.  
Establecimientos industriales, 23.

Incidencias, 3.  
Comunicaciones, volantes y B. L. M., 4.  
Reconocimientos, 36.  
Total, 92.  
Madrid 3 de Febrero de 1911.—El Arquitecto de la sección, Emilio de Alba.

## POLICÍA URBANA

## TENENCIAS DE ALCALDIA

Juicios celebrados, visitas giradas y comisos verificados en los días del 27 de Enero al 2 de Febrero de 1911.

	DISTRITOS										TOTALES
	Centro.	Hospicio.	Chamberí.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	
<b>Denuncias.</b>											
Por infracción de las Ordenanzas Municipales.....	31	45	»	52	»	56	»	»	»	18	202
Por id. id. y de las disposiciones de la Alcaldía Presidencia sobre elaboración y venta de pan.....	»	3	»	7	»	25	»	»	»	»	35
Por id. id. de la ley del Descanso dominical.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
<b>TOTALES.....</b>	<b>31</b>	<b>48</b>	<b>»</b>	<b>59</b>	<b>»</b>	<b>81</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>18</b>	<b>237</b>
<b>Julelos.</b>											
Multados.....	»	13	»	16	»	61	»	»	»	»	90
Apercibidos.....	»	9	»	5	»	1	»	»	»	»	15
Sobreseídos.....	»	»	»	9	»	4	»	»	»	»	13
Al Juzgado municipal.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Al apremio.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Pendientes.....	54	26	»	29	»	15	»	»	»	38	162
<b>TOTALES.....</b>	<b>54</b>	<b>48</b>	<b>»</b>	<b>59</b>	<b>»</b>	<b>81</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>38</b>	<b>280</b>
Importe de las multas impuestas, pesetas.....	»	80	»	21	»	110	»	»	»	»	211

No se ha celebrado juicios en las Tenencias de Alcaldía del Centro, Chamberí, Congreso, Inclusa, Latina, Palacio y Universidad.

Por la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospital se ha decomisado 543 kilogramos de pan, y por la del Hospicio, 74 kilogramos, por faltas en el peso.

## DIRECCION DEL ALUMBRADO PÚBLICO

## GABINETE FOTOMÉTRICO

Servicio de comprobación del gas del alumbrado público durante los días del 26 de Enero al 1.º del mes de la fecha.

Número de experimentos practicados.....	45
Oscilaciones del tipo medio de intensidad luminosa (para 42 gramos de aceite), máxima, litros.	98'28
Oscilaciones del tipo medio de intensidad luminosa (para 42 gramos de aceite), mínima, litros...	100'42
Tipo medio de intensidad luminosa obtenido de todas las medias, litros.....	99'04
Intensidades parciales extremas obtenidas (para 10 gramos de aceite), máxima, litros. ....	23'0
Intensidades parciales extremas obtenidas (para 10 gramos de aceite), mínima, litros.....	24'8
Oscilación de la presión en el manómetro del gabinete durante los experimentos, máxima, milímetros.....	55
Oscilación de la presión en el manómetro del gabinete durante los experimentos, mínima, milímetros.....	55

El papel impregnado de acetato de plomo no ha sufrido alteración, lo que indica que el gas no contenía hidrógeno sulfurado.

Madrid 1.º de Febrero de 1911.—El Jefe del servicio, J. García Tejero.

*Bajas naturales ocurridas en el alumbrado público durante los días del 26 de Enero al 1.º de Febrero.*

Distrito del Centro, 89 horas y 25 minutos; Hospicio, 252 horas y 30 minutos; Chamberí, 942 horas y 10 minutos; Buenavista y 2.ª zona, 589 horas y 40 minutos; Congreso, 99 horas y 20 minutos; Hospital y 3.ª zona, 66 horas y 10 minutos; Inclusa, 252 horas y 15 minutos; Latina, 357 horas y 15 minutos; Palacio, 403 horas y 5 minutos; Universidad y 1.ª zona, 164 horas y 50 minutos. Total, 3.216 horas y 50 minutos.

El alumbrado público por gas de los diez distritos de esta capital, ha lucido desde las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde, hasta las seis y veinte minutos de la mañana, durante los citados días.

*Inspección general de carruajes y tranvías.*

Cartillas para cocheros de nueva inscripción, 2; ídem

cartillas expedidas por duplicado, 1; ídem id. renovadas, 2; informes al Excmo. Sr. Alcalde Presidente, 6; ídem al Ilustrísimo Sr. Juez municipal del distrito del Hospicio, 1; denuncias por faltas al reglamento de Carruajes, 68; oficios dirigidos á la «Unión de Cocheros», 1; altas y bajas de cocheros, 42; papeletas de citación, 68; volantes de citación, 32; juicios celebrados, 68; multas impuestas, 47; juicios sobreesidos, 21.

*Denuncias y servicios prestados por el Cuerpo de Guardias municipales en los días del 27 de Enero al 2 de Febrero de 1911.*

**DENUNCIAS**

Distrito del Centro, 65; Hospicio, 46; Chamberí, 69; Buenavista, 70; Congreso, 82; Hospital, 43; Inclusa, 25; Latina, 46; Palacio, 37; Universidad, 50. Total, 533.

**SERVICIOS**

Distrito del Centro, 23; Hospicio, 10; Chamberí, 5; Buenavista, 8; Congreso, 21; Hospital, 14; Inclusa, 13; Latina, 4; Palacio, 3; Universidad, 6. Total, 107.

Al quemadero: por el personal del distrito del Hospital, una vaca.

*Relación de los jornales acreditados durante el mes de Enero de 1911, con expresión de los servicios prestados por el ramo de Limpiezas y Riegos.*

CLASES	NÚMERO	JORNALES
		Pesetas.
Listeros.....	117	351
Ordenanzas.....	51	153
Cabos.....	2.292	6.876
Barrenderos.....	12.982	35.700'50
Ayudantes.....	4.198	10.495
Llaveros.....	4.299	7.523'25
Maquinistas.....	124	620
Fogoneros.....	92	276
Mayorales.....	123	430'50
Porteros.....	124	310
Mozos de cuadra.....	123	307'50
Serenos.....	124	310
Guarda de la Quinta de San José.....	31	77'50
Conductores de carro.....	2.188	6.564
Operarios de talleres.....	415	1.337'25
Suplentes de barrenderos.....	1.260	3.465
Ídem de ayudantes.....	452	1.130
Ídem de llaveros.....	307	537'25
Ídem de conductores.....	174	522
<b>TOTAL.....</b>	<b>29.476</b>	<b>76.985'75</b>

Número de carros de basura conducidos á los vertederos: Vellones, 2.649; Goya, 864; Parque del Oeste, 951. Total general de carros, 4.464.

En los talleres de carretería y guarnicionería de este ramo, se han arreglado carros, carretillas, aparejadas, mangas, cogedores, etc., etc.

A diario se prestó el servicio de barrido y recogida de basuras.

El riego con cubas y mangas se efectuó el día que el estado del tiempo lo ha permitido, como igualmente el lavado en las vías asfaltadas.

Las raciones de paja y cebada adquiridas para el con-

sumo del ganado, ascienden á 31.520 kilogramos de cebada y 47.280 kilogramos de paja.

En el local de la Exposición prestan servicio á diario, tres barrenderos.

*Servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos durante la semana del 26 de Enero al 1.º del actual.*

Día 26, Tamayo, 6; se recibió el aviso á las catorce y diez minutos, y se terminó á las catorce y quince minutos; consistió en hollín de chimenea.

Día 27, Amazonas, 18; se recibió el aviso á las tres y veinticinco minutos, y se terminó á las cuatro; consistió en quemarse una mesa, silla y algunos papeles.

Día 27, Estrella; se recibió el aviso á las once y cuarenta minutos, y se terminó á las doce y diez minutos; consistió en hollín de chimenea.

Día 28, plaza de San Andrés, 2; se recibió el aviso á las doce, y se terminó á las doce y treinta y cinco minutos; consistió en quemarse gran cantidad de leña almacenada junto á la caldera de calefacción.

Día 28, plaza de Alonso Martínez, 2; se recibió el aviso á las diez y quince minutos, y se terminó á las once; consistió en hollín de chimenea.

Día 28, Sevilla, 16; se recibió el aviso á las nueve y treinta y cinco minutos, y se terminó á las doce; consistió en quemarse el entramado de dos medianerías, ocho pies derechos, ocho carreras y diez y seis puentes.

Día 30, Barquillo (Ministerio de la Guerra); se recibió el aviso á las cuatro y treinta y cinco minutos, y se terminó á las cinco y cuarenta minutos; consistió el incendio en quemarse un arcón, parte del entarimado y un madero de piso.

Día 30, carrera de San Jerónimo, 45 y 47; se recibió el aviso á las cinco y quince minutos, y se terminó á las seis y quince minutos; consistió en quemarse un pie derecho.

Día 31, Bonetillo; se recibió el aviso á la una y treinta y cinco minutos, y se terminó á las dos y diez minutos; consistió en un farol de madera.

Servicios extraordinarios.—Visitas giradas por el Arquitecto Jefe, 1; ídem id. por los Jefes de zona, 15; ídem ídem por los capataces, 24. Total, 40.

Madrid 3 de Febrero de 1911.—El Arquitecto Jefe, José Monasterio.

**BENEFICENCIA**

**CASA DE SOCORRO DEL DISTRITO DE LA INCLUSA**

**CONSULTA ESPECIAL DE GINECOLOGÍA**

*Resumen del mes de Noviembre.*

Enfermas del mes anterior.....	97
Ídem del actual.....	42

**TOTAL.....** 139

Curadas.....	47
En tratamiento.....	92

**TOTAL.....** 139

Número de asistencias..... 700

**Enfermedades.**

Vulvo-vaginitis.....	4
Fístulas uro-genitales.....	2
Rasgadura del periné.....	7

*Suma y sigue.....* 13

<i>Suma anterior</i> .....	13	<i>Suma anterior</i> .....	95
Colpocelos.....	6	Salpingitis.....	10
Neoplasias vulvo-vaginales.....	1	Ovaritis.....	10
Metritis aguda.....	3	Anexitis.....	16
Metritis intersticial crónica.....	5	Pelvi-peritonitis.....	4
Endometritis hemorrágica.....	8	Pelvi-celulitis.....	3
Endometritis catarral.....	5	Quistes del ovario.....	1
Metritis del cuello.....	5	<b>TOTAL</b> .....	<b>139</b>
Atresias y estenosis del cuello.....	4	<b>Operaciones.</b>	
Antedesviaciones uterinas.....	4	Legraciones.....	7
Retrodesviaciones.....	13	Colpotomías.....	1
Laterodesviaciones.....	1	Histerectomías abdominales.....	4
Prolapso del útero.....	13	Laparotomías por anexitis.....	1
Fibromiomas uterinos.....	5	Ovariectomías.....	1
Cáncer del útero.....	6	Pólipos uterinos.....	2
Pólipos uterinos.....	3	<b>TOTAL</b> .....	<b>16</b>
<i>Suma y sigue</i> .....	<b>95</b>		

## Servicios prestados en la semana del 27 de Enero al 2 de Febrero de 1911.

## FACULTATIVOS

CLASE DEL SERVICIO	DISTRITOS										
	Centro.	Hospileo.	Chamberí.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	TOTAL
Enfermos asistidos á domicilio..	12	12	16	125	12	»	26	25	26	25	279
Idem en consulta general.....	5	23	24	34	13	»	34	64	19	31	247
Idem en las enfermedades de la mujer.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem en la especial de la vista..	»	4	44	»	»	»	28	»	»	»	76
Idem en la idem de la piel.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Operaciones en la id. de la vista.	»	»	3	»	»	»	2	»	»	»	5
Accidentes socorridos por los Médicos de guardia.....	121	65	60	42	63	»	74	129	42	82	678
Partos y abortos asistidos.....	»	1	4	2	»	»	6	3	»	»	16
Vacunaciones.....	5	2	»	»	»	»	»	»	»	»	7
Revacunaciones.....	7	»	»	»	4	»	»	»	»	»	11
Reconocimiento de enajenados..	3	»	1	»	1	»	»	»	»	»	5
Idem de cadáveres.....	2	»	»	»	3	»	»	»	»	»	5
<b>TOTAL</b> .....	<b>155</b>	<b>107</b>	<b>152</b>	<b>203</b>	<b>96</b>	<b>»</b>	<b>170</b>	<b>221</b>	<b>87</b>	<b>138</b>	<b>1.329</b>

## ADMINISTRATIVOS

CLASE DE LOS SERVICIOS CONCEDIDOS	NÚMERO DE PERSONAS SOCORRIDAS POR DISTRITOS										
	Centro.	Hospileo.	Chamberí.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	TOTAL
Medicinas.....	12	44	200	48	25	»	»	89	81	56	555
Aparatos ortopédicos.....	»	2	3	2	»	»	2	4	»	»	13
Leche de Burras.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Leche de Cabras.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Leche de Vacas.....	2	5	4	5	18	»	6	2	401	»	443
Pensiones de lactancia.....	3	6	6	»	8	»	12	12	»	»	47
Pan.....	9	16	25	10	72	»	18	17	8	»	175
Carne.....	9	16	25	10	72	»	18	17	8	»	175
Tocino.....	9	16	25	10	72	»	18	17	8	»	175
Viveres.. Bonos especiales de comestibles.....	»	»	»	»	»	»	»	»	8	»	8
Garbanzos.....	9	16	25	10	72	»	18	17	8	»	175
Carbón..	9	16	25	10	72	»	18	17	8	»	175
Mantas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Mantones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Chalecos de Bayona.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Fajas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Tapabocas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sábanas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Camisas.....	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	3
Envolturas.....	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	3
Jergones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
<b>TOTAL</b> .....	<b>62</b>	<b>143</b>	<b>338</b>	<b>105</b>	<b>411</b>	<b>»</b>	<b>110</b>	<b>192</b>	<b>530</b>	<b>57</b>	<b>1.948</b>



Casas de Socorro durante el mes de Noviembre de 1910.

CHAMBERÍ										BUENAVISTA										CONGRESO									
Sexo.		Estado.			Temperamento			Total.	Sexo.		Estado.			Temperamento			Total.	Sexo.		Estado.			Temperamento			Total.			
Varones.	Hembras.	Solteros.	Casados.	Viudos.	Sanguineo	Nervioso.	Linfático.		Varones.	Hembras.	Solteros.	Casados.	Viudos.	Sanguineo	Nervioso.	Linfático.		Varones.	Hembras.	Solteros.	Casados.	Viudos.	Sanguineo	Nervioso.	Linfático.				
16	12	10	15	3	4	15	9	28	8	12	14	4	2	2	5	13	8	13	8	11	2	1	5	15	21				
64	73	79	43	15	23	57	57	137	32	38	52	14	4	5	15	50	27	29	35	13	8	5	11	40	56				
90	85	89	58	18	27	72	66	165	40	50	66	18	6	7	20	63	35	42	43	24	10	6	16	55	77				
44	49	60	28	5	17	33	43	98	29	30	46	9	4	4	12	43	18	27	36	6	3	6	11	28	45				
1	2	1	2	1	2	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	3				
5	8	4	6	3	3	5	5	13	1	3	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1				
3	1	3	1	1	1	2	1	4	1	1	2	2	1	1	1	1	3	1	2	1	1	1	1	2	3				
3	3	1	2	3	1	1	5	6	1	4	4	1	1	1	3	4	3	2	1	1	1	1	2	3	3				
24	22	20	19	7	4	30	12	46	8	11	13	5	1	2	7	10	10	12	1	14	7	2	20	22	22				
80	85	89	58	18	27	72	66	165	40	50	66	18	6	7	20	63	35	42	43	24	10	6	16	55	77				
87	110	115	57	25	25	57	115	197	40	60	72	18	10	8	42	50	15	15	20	10	5	10	15	20	30				
116	164	179	65	36	19	32	229	230	25	31	50	5	1	3	16	37	23	36	34	20	5	10	15	34	59				
8	7	15			15			15																					
201	366	398	180	79	86	161	410	657	105	141	183	41	17	18	78	150	86	115	120	66	15	16	64	121	201				

LATINA										PALACIO										UNIVERSIDAD									
Sexo.		Estado.			Temperamento			Total.	Sexo.		Estado.			Temperamento			Total.	Sexo.		Estado.			Temperamento			Total.			
Varones.	Hembras.	Solteros.	Casados.	Viudos.	Sanguineo	Nervioso.	Linfático.		Varones.	Hembras.	Solteros.	Casados.	Viudos.	Sanguineo	Nervioso.	Linfático.		Varones.	Hembras.	Solteros.	Casados.	Viudos.	Sanguineo	Nervioso.	Linfático.				
21	25	30	10	6	2	10	34	46	12	17	15	7	7	5	19	29	16	22	12	17	9	6	14	18	35				
117	102	150	59	10	16	55	148	219	55	58	66	31	16	30	12	71	71	88	102	43	14	17	49	93	159				
138	127	180	69	16	18	65	182	265	67	75	81	38	23	35	17	90	87	110	114	60	23	23	63	111	197				
87	74	104	47	10	11	50	100	161	44	51	60	22	13	27	12	56	49	72	73	36	12	11	40	70	121				
6	5	7	2	2	2	8	8	11	3	3	2	4	4	6	6	6	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2			
3	11	15	4	2	2	15	19	19	6	4	5	2	3	1	9	10	5	7	9	2	1	1	6	6	12				
1							1	1									1	3	5	1			2	4	6				
6	3	4	4	1	1	8	9	9	3	1	4	4	1	1	2	4	2	4	6	6	1	1	3	2	6				
80	34	50	11	3	4	10	50	64	11	15	14	6	6	6	3	17	28	22	27	13	10	11	11	28	50				
138	127	180	69	16	18	65	182	265	67	75	81	38	23	35	17	90	87	110	114	60	23	23	63	111	197				
100	114	150	52	12	20	40	154	214	36	54	34	36	20	28	31	81	33	38	49	21	6	1	37	38	75				
29	53	40	32	10	30	25	27	82	78	96	116	46	12	41	59	74	174	2	2	2	2	2	2	2	2	2			
									1	1	1	1			2								1		1				
267	294	370	153	38	68	130	363	561	182	226	232	121	55	104	109	195	408	127	149	166	81	29	24	101	151	276			

y enfermedades asistidos durante el mes.

HOSPITAL				INCLUSA				LATINA				PALACIO				UNIVERSIDAD			TOTALES										
Central.		Sucursal.		Total.	Varones.	Hembras.	Total.																						
Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.																										
75	84	159	35	35	70	28	34	62	73	59	131	50	40	90	42	62	104	38	73	111	43	59	102	802					
12	13	25	10	11	21	15	12	27	5	1	6	30	30	60	23	20	43	10	16	28	16	28	44	318					
2	3	5																							34				
12	8	20				8	3	11	1	1	2	4	10	14	5	5	8		4	5	9	4	5	7	87				
5	7	12				19	32	51	5	6	11	40	44	84	7	15	20		16	18	34	15	19	28	157				
2	1	3				2	1	3	2	2	4	4	4	8	5	10	10								27				
						2	1	3	1	1	2	1	1	2	2	3	3								19				
						3	2	5	3	2	5	3	1	4	1	1	1								15				
																									34				
																									9				
																									21				
																									21				
																									32				
																									47				
																									37				
																									48				
																									53				
																									118				
																									436				
																									15				
																									60				
																									28				
																									861				
																									50				
																									27				
																									5				
176	193	368	103	108	211	138	163	301	181	100	281	222	237	459	105	93	198	125	143	268	81	131	212	178	215	888	2.229	2.278	4.507

SERVICIOS PRESTADOS POR LOS MÉDICOS DE GUARDIA

DISTRITOS	ACCIDENTES SOCORRIDOS										RECONOCIMIENTO DE CADÁVERES										Asistencia á incendios.			
	Leves.	Graves.	TOTAL	De día.		De noche.		ADULTOS		PÁRVULOS		Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL	ADULTOS		PÁRVULOS		Solteros.		Casados.	Viudos.	TOTAL
				TOTAL		ADULTOS		PÁRVULOS		ADULTOS						PÁRVULOS								
				Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.					Varones.	Hembras.							
Centro.....	164	216	380	257	123	78	87	62	153	222	107	51	980	4	2	1	1	4	2	2	8			
Hospicio.....	211	17	228	180	98	78	72	31	44	128	82	18	228											
Chamberí.....	168	102	270	142	128	42	73	82	73	155	111	4	270											
Idem sucursal.....	113	98	206	127	79	89	54	29	34	96	69	41	206											
Buenavista.....	89	80	179	96	83	29	34	46	70	106	54	19	179											
Congreso.....	171	106	277	150	127	120	81	51	25	160	107	10	277											
Idem sucursal.....	97	57	154	111	43	45	22	42	45	102	50	2	154											
Hospital.....	261	81	332	197	155	75	79	100	98	229	112	11	352											
Idem sucursal.....	100	46	146	91	55	25	40	40	41	100	34	12	146											
Inclusa.....	126	98	224	106	118	57	86	36	42	90	74	60	224											
Idem sucursal.....	182	37	219	178	41	73	58	62	26	133	69	17	219											
Latina.....	300	74	374	200	174	85	94	99	96	200	104	70	374											
Idem sucursal.....	107	66	173	115	58	33	63	41	36	94	71	8	173											
Palacio.....	204	95	299	196	103	66	90	74	69	185	58	56	299											
Idem sucursal.....	146	111	257	164	93	57	65	71	64	178	67	12	257											
Universidad.....	196	125	321	188	133	92	116	49	64	181	109	31	321											
TOTAL.....	2.645	1.414	4.059	2.448	1.611	1.044	1.114	921	980	2.859	1.278	422	4.059	10	5	3	2	9	7	4	20			

RESUMEN GENERAL

SERVICIOS	CENTRO	HOSPICIO		CHAMBERÍ		BUENAVISTA		GOBIERNO		HOSPITAL		INCLUSA		LATINA		PALACIO		UNIVERSIDAD	TOTAL
		Central.	Sucursal.	Central.	Sucursal.	Central.	Sucursal.	Central.	Sucursal.	Central.	Sucursal.	Central.	Sucursal.	Central.	Sucursal.				
Asistidos á domicilio.....	12	51	165	90	77	159	246	265	142	197	1.404								
Idem en consulta pública.....	18	67	137	100	80	76	86	214	90	76	1.561								
Accidentes socorridos por los Médicos de guardia	380	228	270	179	277	352	224	374	399	321	4.059								
Partos y abortos asistidos.....	4	5	14	7	1	13	54	13	2	10	88								
Vacunaciones.....	43	10	15	56	35	4	70	3	2	2	231								
Reconocimiento de enajenados.....	5	2	3	3	3	3	3	3	3	1	17								
Idem de cadáveres.....	8	3	3	3	1	3	3	3	3	6	20								
Idem de niños para los Colegios.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3								
Asistencia á incendios.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3								
Consultas celebradas.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3								
TOTAL.....	470	333	646	482	420	607	648	866	535	613	7.575								

Enfermedades predominante s durante el mes: las de los aparatos respiratorio y digestivo.

## DISTRITO DEL HOSPICIO

## Oftalmología.

## ENFERMOS ASISTIDOS

ENFERMOS	Varones.	Hembras	TOTAL
Niños.....	5	2	7
Solteros.....	4	8	12
Casados.....	5	3	8
Viudos.....	3	1	4
Del mes anterior.....	16	26	42
<b>TOTAL.....</b>	<b>33</b>	<b>40</b>	<b>73</b>

## LOCALIZACIÓN DE LAS ENFERMEDADES Y RESULTADOS

LOCALIZACIÓN	Curados.	Aliviados.	En trata- miento.	TOTAL
Párpados.....	8	>	6	14
Vías lagrimales.....	4	>	4	8
Conjuntiva.....	8	1	13	22
Córnea.....	5	2	8	15
Cristalino.....	1	>	1	2
Coroides.....	>	>	2	2
Retina.....	1	1	6	8
Refracción.....	1	>	1	2
<b>TOTAL.....</b>	<b>28</b>	<b>4</b>	<b>41</b>	<b>73</b>

## RESUMEN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Asistencias.....	493
Operaciones.....	5
Reconocimientos oftalmoscópicos.....	9
Corrección de la agudeza visual con lentes.....	2
<b>TOTAL.....</b>	<b>509</b>

## Gabinete electroterápico.

## MES DE NOVIEMBRE.—CONSULTA DIARIA

Enfermos ingresados en este mes.....	92	
Número de enfermos que asisten diariamente (término medio).....	93	
Clase de corrientes.....	Galvánicas.....	201
	Farádicas.....	312
	Galvano-farádicas.....	96
	Estáticas.....	342
	Alta tensión.....	73
	Masaje vibratorio.....	45
<b>TOTAL GENERAL.....</b>	<b>1.049</b>	

En esta consulta se asiste además á enfermos de diversos padecimientos nerviosos, á los que no se aplican las corrientes eléctricas por no estar en ellos indicado este medio de tratamiento.

## SANIDAD

## JUNTA TÉCNICA MUNICIPAL DE SALUBRIDAD É HIGIENE

Resumen de los trabajos realizados durante el mes de Enero.— Interior y Ensanche.

Informes en expedientes de obras de nueva construcción, 22.

Idem en id. de id. de reforma, 10.

Idem en id. de licencias para alquilar, 26.

Idem en id. para obras generales y parciales de saneamiento, 51.

Idem en id. solicitando placas de saneamiento, 78.

Idem sobre denuncias de casas en condiciones anti-higiénicas, 10.

Idem sobre apertura de vaquerías y cabrerías, 4.

Idem en partes de dirección facultativa de obras remitidos por los Sres. Tenientes de Alcalde, 2.

Comunicaciones dirigidas al Excmo. Sr. Alcalde Presidente, 3.

Certificaciones expedidas, 84.

Placas de saneamiento concedidas, 84.

Visitas de inspección giradas, 104.

Consultas evacuadas sobre casos especiales é interpretación del Bando sobre higiene urbana, 150.

Citaciones verificadas, 180.

Sesiones celebradas, 8.

Placas expedidas por duplicado, previo pago en la Administración de Propiedades, 14.

Suma, 830.

NOTA. Casas saneadas hasta la fecha con arreglo al Bando de 5 de Octubre de 1898, 3.701

Madrid 31 de Enero de 1911.—El Secretario, F. Montaldo.

## ABASTOS

## MERCADO PÚBLICO DE GANADOS

Derechos recaudados por estancias de ganado y expedición de gutas.

PERÍODOS	CLASES DE GANADO								IMPORTE — PESETAS
	Vacuno.	Rastras de idem.	Caballar.	Mular.	Asnal.	CARROS	Pruebas de tiro y arrastre	GUÍAS	
	A 0'15 ptas.	A 0'10 ptas.	A 0'15 ptas.	A 0'15 ptas.	A 0'10 ptas.	A 0'25 ptas.	A 2 ptas.	A 1'50 ptas.	
Día 25 de Enero de 1911.....	17	>	>	>	>	>	>	>	2'55
Día 26.....	20	>	25	81	61	13	1	1	32'20
Día 27.....	48	1	>	>	>	>	>	>	7'30
Día 28.....	29	1	>	>	>	>	>	>	4'45
Día 29.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Día 30.....	36	>	>	>	>	>	>	>	5'40
Día 31.....	33	>	>	>	>	>	>	>	4'95
<b>TOTAL.....</b>	<b>183</b>	<b>2</b>	<b>25</b>	<b>84</b>	<b>61</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>56'85</b>

ADMINISTRACION DE LOS MATADEROS MUNICIPALES

Recaudación por derechos de degüello, precio del ganado, etc., en la semana del 25 al 31 de Enero de 1911, y su comparación con igual período del año anterior.

RESSES DEGOLLADAS EN LA SEMANA EN IGUAL PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	RESSES					KILOGRAMOS					INGRESOS por degüello — Pesetas.
	Vacas.	Terneras.	Lanares.	Lechales.	Cerda.	Vacas.	Terneras.	Lanares.	Lechales.	Cerda.	
1911.....	1.304	348	1.960	1	2.611	310.524'8	14.983	25.167'4	3'5	255.381'5	14.355
1910.....	1.322	400	1.577	»	3.101	320.421'9	18.899	17.901'6	»	319.452	15.821'80
Diferencia... { En más.....	»	»	383	1	»	»	»	7.265'8	3'5	»	»
{ En menos.....	18	52	»	»	490	9.897'1	3.906	»	»	66.070'5	1.466'80
RESSES DEGOLLADAS EN EL AÑO Y SU COMPARACIÓN											
1911.....	5.673	1.592	7.785	1	12.507	1.336.064'6	73.924	99.084	3'5	1.225.885	65.619'50
1910.....	5.914	1.775	6.573	5	12.315	1.380.790	82.401	79.904	28'5	1.215.180	65.898'20
Diferencia... { En más.....	»	»	1.212	»	192	»	»	19.180	»	10.655	»
{ En menos.....	241	183	»	4	»	44.225'4	8.477	»	25	»	278'70

Precio del ganado.—El precio del kilogramo en la semana fué de 1'52 á 1'69 pesetas el vacuno; de 1'50 á 1'69 el lanar y de 1'65 á 1'70 el de cerda.

Procedencia del ganado.—Madrid, 214 vacas, 48 terneras, 561 lanares y 201 cerdos; Avila, 290 vacas, 66 terneras, 800 lanares y 410 cerdos; Badajoz, 200 vacas, 94 terneras, 600 lanares y 900 cerdos; Coruña, 320 vacas, 80 terneras y 800 cerdos; Lugo, 280 vacas, 60 terneras y 300 cerdos.

Reses inutilizadas al quemadero.—Vacas, 2; cerdos, 7.

PRECIO MEDIO EN PLAZA en los días del 27 de Enero al 2 de Febrero de 1911, de los artículos que á continuación se expresa:

ARTÍCULOS	MERCADO de la Cebada — Pesetas.	MERCADO de los Mostenses — Pesetas.	EN PLAZA — Pesetas.
<b>CARNES Y GRASAS</b>			
Vaca, kilo.....	2'10	1'90	2
Carnero, id.....	2'05	1'60	1 85
Ternera, id.....	3	2'80	2'65
Tocino, id.....	1'90	1'90	2'10
Jamón, id.....	3	3'75	4'25
Lomo, id.....	2'80	2'80	2'65
Manteca, id.....	»	2'15	»
Chorizos, docena.....	»	3'25	»
Gabritos, uno.....	»	»	»
Corderos, id.....	»	»	»
Despojos de cerdo, kilo.....	»	»	»
Tocino fresco, id.....	»	»	»
<b>AVES Y CAZA</b>			
Gallinas, una.....	3'90	3'25	»
Pichones, par.....	2'50	»	»
Palominos, id.....	2 50	»	»
Perdices, id.....	»	2'75	»
Pájaros, docena.....	»	»	»
Chochas, par.....	»	3'40	»
Conejos, id.....	»	3'25	»
Liebres, id.....	»	4'38	»
<b>PESCADOS Y MARISCOS</b>			
Merluza, kilo.....	1'50	1'20	»
Sardinias, id.....	1	0'95	»
Besugos, id.....	1'50	1'20	»
Pajales, id.....	2	1'60	»
Calamares, id.....	2'65	2'50	»
Salmonetes, id.....	2'65	3	»
Almejas, id.....	1'30	0'95	»
Langostas, una.....	»	5	»
Congrio, kilo.....	2'63	1'85	»
Salmón, id.....	»	»	»
Lenguados, id.....	3	2'90	»
Pescadillas, id.....	2'50	1'40	»
Lubinas, id.....	2'50	2'13	»
Anguilas, id.....	»	1 20	»
Angulas, id.....	»	4'35	»
Bonito id.....	»	»	»
Boquerones id.....	»	»	»
Atún id.....	»	1'88	»
Corvina, id.....	»	»	»
Langostinos, id.....	5'50	»	»
Percebes, id.....	1'50	»	»
Mero, id.....	»	2'25	»
Escabeche, id.....	»	1'70	»
Quisquillas, id.....	»	»	»
Caracoles, id.....	»	»	»
Peces, id.....	»	»	»
Cangrejos de mar, docena.....	»	»	»
<b>LEGUMBRES, FRUTAS Y VERDURAS</b>			
Garbanzos, kilo.....	»	»	1'40
Judías id.....	»	»	0'80
Arroz, id.....	»	»	0'75

ARTÍCULOS	MERCADO de la Cebada — Pesetas.	MERCADO de los Mostenses — Pesetas.	EN PLAZA — Pesetas.
Lentejas, kilo.....	»	»	0'70
Patatas, id.....	»	»	0'17
Tomates, id.....	0'40	»	»
Límones, ciento.....	4	»	»
Plátanos, caja.....	»	»	»
Cidras, kilo.....	»	»	»
Frutas, id.....	0'38	0'25	»
Verduras, id.....	0'13	0'20	»
Judías verdes, id.....	0'70	»	»
<b>COMBUSTIBLES Y LÍQUIDOS</b>			
Carbón vegetal, kilo.....	»	»	0'19
Idem mineral, id.....	»	»	0'08
Idem de cok, id.....	»	»	0'09
Petróleo, litro.....	»	»	0'92
Aceite, id.....	»	»	1'70
Vino, id.....	»	»	0'45
<b>VARIOS</b>			
Huevos, ciento.....	9	11'25	»
Jabón, kilo.....	»	»	1'15
Pan, id.....	0'45	»	0'46

CEMENTERIOS

Inhumaciones desde el 25 al 31 de Enero de 1911, y en igual período del quinquenio anterior.

CEMENTERIOS	INHUMACIONES					
	1911	1910	1909	1908	1907	1906
Nuestra Señora de la Almudena.....	350	326	387	214	818	278
San Justo.....	15	21	22	11	27	16
San Lorenzo.....	14	18	15	23	25	21
Santa María.....	6	8	12	5	7	5
San Isidro.....	3	3	»	6	8	6
Civil.....	5	1	5	4	4	2
Británico.....	»	»	»	»	»	»
	393	377	441	263	889	328
Fetos inhumados en el de Nuestra Señora de la Almudena.....	30	16	19	37	29	23

Imprenta Municipal.